

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad de Salamanca		Facultad de Geografía e Historia		37008141
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA		
Grado		Geografía		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Graduado o Graduada en Geografía por la Universidad de Salamanca				
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Artes y Humanidades		No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN		
No				
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ LEDESMA		COORDINADORA DE ORDENACIÓN DE TITULACIONES		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		07836109D		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
MARÍA CARMEN FERNÁNDEZ JUNCAL		VICERRECTORA DE DOCENCIA		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		13750416G		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
FRANCISCO JAVIER LORENZO PINAR		DECANO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		11734150X		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.				
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Patio de Escuelas 1, 1º planta		37008	Salamanca	648987569
E-MAIL		PROVINCIA		FAX
vic.docencia@usal.es		Salamanca		923294716

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Salamanca, a ____ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Geografía por la Universidad de Salamanca	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Sociología, antropología y geografía social y cultural	Ciencias del medio ambiente

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Salamanca

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
014	Universidad de Salamanca

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	132	12

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Salamanca

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
37008141	Facultad de Geografía e Historia

1.3.2. Facultad de Geografía e Historia

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
25	25	25
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	

25	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://bocyl.jcyl.es/boletines/2009/12/01/pdf/BOCYL-D-01122009-1.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Aprendizaje de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar y habilidad para las relaciones interpersonales.
CG2 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo individual, de forma organizada, creativa y autónoma
CG3 - Capacidad de iniciativa individual y preparación para la toma de decisiones.
CG4 - Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica
CG5 - Desarrollar la capacidad de reflexión y de razonamiento crítico
CG6 - Capacidad de análisis y de síntesis
CG7 - Capacidad para la comunicación oral, escrita y gráfica
CG8 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico
CG9 - Capacidad para elaborar, redactar y presentar por escrito textos científico-académicos, con las consiguientes exigencias de estructuración, argumentación, precisión y coherencia.
CG10 - Adquirir las habilidades, herramientas y técnicas necesarias para el trabajo científico, la investigación y para el ejercicio profesional
CG11 - Utilizar diferentes tipos de fuentes documentales
CG12 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, analizar e interpretar la información).
CG13 - Capacidad de integración, interrelación y aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales adquiridos durante los estudios de Grado.
CG14 - Introducción a la discusión científica
CG15 - Desarrollar una actitud de respeto hacia el medio ambiente basada en el conocimiento de las relaciones entre los elementos que lo componen
CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres, tanto en el presente como en el pasado, bajo el prisma económico y de unas relaciones espaciales y unas sociedades cada día más plurales étnica y culturalmente.
CG17 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad dentro de las opciones económicas, de los problemas espaciales, geopolíticos y culturales y de las distintas sociedades
CG18 - Compromiso ético desde los principios de la economía, de la realidad social e histórica y de la equidad territorial
CG19 - Generar sensibilidad por la diversidad y los problemas territoriales, sociales, culturales y de género.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conseguir una formación básica y bien estructurada sobre los hechos y procesos que estudia la Geografía

CE2 - Entender e interpretar el medio geográfico como un conjunto de interrelaciones entre hechos, causas, procesos y respuestas, así como la variabilidad y continuidad de los hechos físicos, humanos y espaciales
CE3 - Comprender y aplicar correctamente la terminología específica de la Geografía.
CE4 - Desarrollar la capacidad de generar, adquirir, analizar e interpretar información y datos como medio de actualización de conocimientos geográficos.
CE5 - Capacidad de entender y referir los hechos y procesos que conforman y ocurren en el medio geográfico a las escalas espacial y temporal adecuadas.
CE6 - Manejar adecuadamente los métodos y técnicas de representación gráfica y cartográfica propios de la Geografía y de cada una de sus materias
CE7 - Tomar conciencia de la complejidad y diversidad de los hechos estudiados por la Geografía.
CE8 - Comprender los factores y elementos que explican las diferentes formas de utilización y ordenación del espacio por parte del hombre.
CE9 - Valorar las aportaciones de la perspectiva de género en los estudios de Geografía.
CE10 - Explicar las concepciones de la ciencia geográfica, los campos de estudio y las salidas profesionales de la Geografía actual, en el contexto de las disciplinas científicas del siglo XXI.
CE11 - Capacidad para elaborar e interpretar los resultados obtenidos con el trabajo de campo.
CE12 - Destreza para el conocimiento y manejo de fuentes cartográficas, estadísticas y documentales más adecuadas para el estudio e interpretación geográfica.
CE13 - . Interpretación crítica y comparada de la diversidad de documentos textuales, cartográficos y gráficos elaborados por la Geografía
CE14 - Capacidad para expresar los hechos geográficos mediante indicadores, variables y representaciones gráficas y cartográficas
CE15 - . Capacidad para interpretar y analizar fenómenos territoriales mediante teorías, conceptos y métodos científicos propios de la Geografía
CE16 - Capacidad para aplicar los conocimientos y competencias adquiridas en el Grado a contextos profesionales (saber hacer).
CE17 - Reforzar el carácter aplicado de la Geografía
CE18 - Adaptación al mundo laboral y a los diversos ámbitos de la profesión de geógrafo
CE19 - Capacidad para comunicarse y transmitir información geográfica especializada a no expertos en el tema (otros profesionales, agentes sociales o a la población en general).

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Vías y requisitos de acceso al título

Para matricularse en el Grado de Geografía es necesario cumplir los requisitos legales de acceso a la enseñanza universitaria, pero no se requieren pruebas especiales. Por tanto, podrán iniciar sus estudios universitarios de Grado en Geografía aquellas personas que hayan superado los siguientes estudios o pruebas:

Estar en posesión del título de bachiller o equivalente y superación de las pruebas de acceso a la Universidad (PAUs):

Ciclo de formación profesional de grado superior.

Estudios ya extinguidos: COU con anterioridad al curso 1974/75, pruebas de madurez del curso preuniversitario, bachillerato en planes anteriores a 1953:

Titulados universitarios o equivalentes:

Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años y de 45 años, y mayores de 40 años con experiencia profesional:

Y, además, haber obtenido una plaza mediante el proceso de preinscripción universitaria.

La información destinada a estudiantes de nuevo ingreso, es decir, aquellas personas que deseen acceder por primera vez a la Universidad de Salamanca, a cursar estudios de Grado, está disponible en <http://www.usal.es/webusal/node/1410>.

No están previstas condiciones o pruebas de acceso especiales para matricularse en el presente Grado, aparte de las vías de acceso al Grado definidas de acuerdo con los requisitos que establece la normativa legal vigente (RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas y el RD 558/2010, de 7 de mayo que modifica el RD 1892/2008, además del texto consolidado del RD 1892/2008: <http://www.boe.es/buscar/pdf/2008/BOE-A-2008-18947-consolidado.pdf>), que son las siguientes:

- Haber obtenido el título de bachiller o equivalente y haber superado las pruebas de acceso a la universidad (PAU), más conocida como selectividad.
- Haber obtenido un ciclo formativo de grado superior, ciclo formativo de artes plásticas y diseño o de enseñanzas deportivas.
- Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o las pruebas para mayores de 45 años.

Y, además, haber obtenido una plaza mediante el proceso de preinscripción universitaria.

La información destinada a estudiantes de nuevo ingreso, es decir, aquellas personas que deseen acceder por primera vez a la USAL, a cursar estudios de Grado, está disponible en <http://www.usal.es/webusal/node/1410> así como en: http://www.usal.es/webusal/acceso_grados

Admisión

No está prevista ninguna prueba de acceso específica distinta a las generales de acceso a las enseñanzas universitarias, reguladas estatal y autonómicamente.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

A nivel institucional, la USAL cuenta con los siguientes servicios de apoyo y orientación a todos los estudiantes:

- El Servicio de Orientación Universitaria (SOU) (<http://sou.usal.es/>) ofrece una atención individualizada de carácter psicopedagógico dirigida a atender las cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, la planificación de la carrera y la orientación del perfil formativo del estudiante. También asesora en cuestiones de normativas, becas y ayudas, alojamiento, intercambios lingüísticos, etc.
- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://sas.usal.es/>) ofrece apoyo y asesoramiento en los ámbitos: apoyo social, extranjeros, discapacidad, voluntariado, mayores, salud mental, sexualidad, lenguaje, adicciones y conducta alimentaria.
- La Unidad de Atención a Universitarios con Discapacidad del SAS (<http://sas.usal.es/discapacidadprincipal/atencion-a-la-discapacidad>) ofrece una cartera de servicios al objeto de garantizar un apoyo, asesoramiento y atención profesionalizada para dar respuesta a las necesidades que presentan en la vida académica los estudiantes con algún tipo de discapacidad. Para ello, identifica las necesidades concretas que estos estudiantes pueden tener en las situaciones cotidianas académicas (de itinerario y acceso al aula, la docencia, incluyendo prácticas y tutorías, y las pruebas de evaluación) y para cada una de estas situaciones propone recomendaciones para ayudar a los profesores en su relación docente con sus estudiantes. Además, elabora la carta de adaptaciones curriculares individualizada del estudiante, en los casos en los que procede. En la Facultad de Geografía e Historia, donde se impartirá el título, se han realizado obras de adaptación de los espacios a sus necesidades específicas: ascos, ascensor..., si bien está pendiente la de los accesos a la hemeroteca.
- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<http://empleo.usal.es>), creado en julio de 2010, pretende mejorar la inserción profesional de los estudiantes y de los titulados de la USAL y fomentar itinerarios profesionales adecuados a cada situación.

De manera específica, el Departamento de Geografía prevé como sistema de apoyo y de orientación a los estudiantes del Grado en Geografía, una vez matriculados, la asignación de un tutor académico que actuará en consonancia con la programación docente y les orientará sobre los distintos aspectos relacionados con las asignaturas optativas, las prácticas, las materias básicas a elegir o las perspectivas de futuro profesional, todo ello teniendo en cuenta las preferencias, las aptitudes y las necesidades de cada uno de los estudiantes tutelados. Cada profesor podrá ser tutor como máximo de cuatro estudiantes por período académico y su labor se desarrollará durante toda su permanencia como estudiantes del Grado de Geografía, en los tres primeros cursos. A partir del tercer curso, los estudiantes tendrán un conocimiento suficiente de la titulación para tomar sus propias decisiones. Al inicio del segundo, tercer y cuarto cursos los estudiantes tendrán la opción de cambiar de tutor.

A nivel institucional, la USAL cuenta principalmente con los siguientes servicios de apoyo y orientación a todos los estudiantes:

El Servicio de Promoción, Información y Orientación (antiguo SOU) (<http://sou.usal.es/>) ofrece una atención individualizada de carácter psicopedagógico dirigida a atender las cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, la planificación de la carrera y la orientación del perfil formativo del estudiante. También asesora en cuestiones de normativas, becas y ayudas, alojamiento, intercambios lingüísticos, etc.

El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://sas.usal.es/>) ofrece apoyo y asesoramiento en los ámbitos: apoyo social, extranjeros, discapacidad, voluntariado, mayores, salud mental, sexualidad, lenguaje, adicciones y conducta alimentaria.

La Unidad de Atención a Universitarios con Discapacidad del SAS (<http://sas.usal.es/discapacidadprincipal/atencion-a-la-discapacidad>) ofrece una cartera de servicios al objeto de garantizar un apoyo, asesoramiento y atención profesionalizada para dar respuesta a las necesidades que presentan en la vida académica los estudiantes con algún tipo de discapacidad. Para ello, identifica las necesidades concretas que estos estudiantes pueden tener en las situaciones cotidianas académicas (de itinerario y acceso al aula, la docencia, incluyendo prácticas y tutorías, y las pruebas de evaluación) y para cada una de estas situaciones propone recomendaciones para ayudar a los profesores en su relación docente con sus estudiantes. Además, elabora la carta de adaptaciones curriculares individualizada del estudiante, en los casos en los que procede.

El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<http://empleo.usal.es>), creado en julio de 2010, pretende mejorar la inserción profesional de los estudiantes y de los titulados de la USAL y fomentar itinerarios profesionales adecuados a cada situación.

Desde la propia titulación, los profesores mantendrán abiertos todos los canales de información que ayuden a los alumnos en las distintas fases de su aprendizaje universitario. En este sentido, la asistencia mediante tutorías garantizará el contacto directo con los estudiantes. Éstas se desarrollarán básicamente de dos formas:

- Tutorías presenciales, que podrán ser individualizadas, en grupo, y asimismo durante las horas de clase.

- Tutorías *on-line*, aprovechando las plataformas digitales de las que dispone la propia Universidad: Portal de Servicios *¿Stodium¿* (<http://studium.usal.es>) o las propias páginas personales de algunos profesores. Mediante estas herramientas es sencilla la comunicación a través de foros, *chat*, *wikis* o el simple intercambio de correos electrónicos.

La Facultad de Geografía e Historia cuenta con una página-web (fgh.usal.es) en la que se ofrece información actualizada.

En el último curso del Grado, cada alumno tendrá un Tutor del Trabajo de Fin de Grado que orientará a los alumnos en el tema y los distintos aspectos o problemas derivados de la elaboración del mismo. También existe la figura del Coordinador de Prácticas externas, que se encarga de gestionar todo lo relativo a las prácticas de la titulación.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

La transferencia y reconocimiento de créditos será la prevista por la normativa de la Universidad de Salamanca (Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos).

En primer lugar, la Universidad de Salamanca creará las condiciones para que los procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos sean conocidos por todos los estudiantes desde el mismo momento en el que inician sus estudios en cualquiera de sus centros.

En segundo lugar, la Universidad de Salamanca velará para que se empleen criterios que sean compatibles con la importancia que deber tener los resultados del aprendizaje y las competencias a adquirir por los alumnos. Con este fin se propiciará que formen parte de las Comisiones encargadas de este proceso personas que acrediten una formación adecuada en todo lo relativo al Espacio Europeo de Educación Superior y, sobre todo, a la aplicación del crédito ECTS como instrumento para incrementar la movilidad tanto internacional como dentro de España o de la misma universidad.

Según dicho sistema, la transferencia y reconocimiento de créditos corresponde a la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRAREC) de la Facultad de Geografía e Historia. Ésta estará compuestas por 5 miembros: 3 PDI, siendo uno de ellos coordinador del Programa Erasmus, un representante de los estudiantes y un PAS, que actuará como secretario; esta composición se podrá ampliar en función del número de titulaciones que se impartan en la Facultad. Sus miembros se renovarán cada dos años salvo el PAS que se renovará cada tres. Dicha comisión se reunirá al menos dos veces cada curso académico y deberá tener en cuenta lo siguiente:

a) Se reconocerán los créditos obtenidos en aquellas materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento de Arte y Humanidades a la que se adscribe el grado. Así mismo se reconocerán los créditos obtenidos como materias de formación básica aquellos cursados en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, hasta un máximo de 24 créditos ECTS. Los créditos de formación básica obtenidos en otras ramas de conocimiento serán reconocidos teniendo en cuenta su adecuación en competencias y conocimientos asociados a los contemplados en el Grado de Geografía.

b) Se aceptarán en todo caso los créditos cursados en enseñanzas oficiales de rango universitario siempre que se adecuen en contenidos, competencias, conocimientos asociados y carga docente (similitud de créditos ECTS) a los propios de la titulación de Geografía. Se incluyen en este apartado los estudios cursados en el marco de los convenios de movilidad nacionales e internacionales suscritos de manera institucional: los convenios Erasmus y de inter-

cambio con universidades extranjeras, los convenios SICUE (becas Séneca), los proyectos de intercambio con Portugal y América Latina, los programas P.E.I. y otros.

El Vicerrectorado de Docencia y Convergencia en Coordinación con la Unidad de Evaluación de la Calidad realizará un informe anual sobre el funcionamiento de las COTRAREC y sobre sus posibles mejoras. Asimismo, se garantizarán los medios para que haya una suficiente coordinación entre las COTRAREC de los distintos centros de la Universidad de Salamanca con el fin de que se garantice la aplicación de criterios uniformes

Reconocimiento de ECTS cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias:

Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0

Nº máximo de ECTS reconocidos: 60

Explicación de cómo se va a realizar este reconocimiento:

Se procederá al reconocimiento de los Estudios de Formación Profesional de Grado Superior previo informe favorable de la Comisión Mixta de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y las Universidades públicas y privadas de Castilla y León. Esta comisión es la que determina la relación y correspondencia entre Ciclos Formativos de Grado Superior y los Grados de la USAL, tal y como puede comprobarse en sus actas (<http://www.usal.es/webusal/node/12038>).

Reconocimiento de ECTS cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0

Nº máximo de ECTS reconocidos: 36 (en el caso de aplicar el 15% a un Grado de 240 ECTS)

Explicación de cómo se va a realizar este reconocimiento:

Se procederá, en su caso, al reconocimiento de la experiencia profesional acreditada convenientemente por el estudiante matriculado en el presente Grado, junto a su solicitud de ingreso en el mismo. Para ello, se considerará el tipo de institución o empresa donde trabajó, la duración de dicho trabajo y el puesto desempeñado. La experiencia profesional podrá ser convalidada por una o varias asignaturas. La Comisión de Reconocimiento y Transferencias de Créditos del Título (COTRARET) estudiará cada una de las solicitudes y trasladará la propuesta de reconocimiento a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, que decidirá sobre la misma.

Reconocimiento de ECTS cursados en Títulos Propios:

Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0

Nº máximo de ECTS reconocidos: 0

Sistema de Transferencia y Reconocimiento de créditos de la Universidad de Salamanca

La normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la USAL, aprobada en Consejo de Gobierno el 27/1/2011, puede consultarse en la web *ad hoc* de normativa de la USAL para estudiantes (<http://www.usal.es/webusal/node/16838>), concretamente en el fichero http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/Normas_Reconocimiento_y_Transferencia_creditos_acuerdo_27_01_2011.pdf). A continuación, se expone una selección de los artículos de dicha normativa más directamente relacionados con las enseñanzas de grado. No obstante, en la exposición se respetan todos los epígrafes de la normativa, indicando ¿No procede¿ en aquellos artículos que afectan exclusivamente a las enseñanzas de máster universitario.

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE 30/10/2007), modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio (BOE 3/7/2010), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica en su artículo 6 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo.

La Universidad de Salamanca, para dar cumplimiento al mencionado precepto, aprobó en el Consejo de Gobierno del 4 de mayo de 2009 un primer reglamento al respecto de aplicación a los estudios universitarios oficiales de Grado, Máster Universitario y Doctorado. Ante la exigencia de adaptar dicho reglamento al cumplimiento de las modificaciones que en materia de reconocimiento y transferencia de créditos recoge el RD 861/2010, así como la necesidad de recoger las sugerencias de mejora recibidas de la experiencia de su aplicación, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca ha aprobado la presente normativa actualizada.

Capítulo I. Reconocimiento de créditos

Artículo 1. Definición del reconocimiento de créditos.

1.1. Se entiende por reconocimiento la aceptación por la Universidad de Salamanca de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, o cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 21/12/2001), son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en la Universidad de Salamanca a efectos de la obtención de un título oficial. A partir de ese reconocimiento, el número de créditos que resten por superar en la titulación de destino deberá disminuir en la misma cantidad que el número de créditos reconocidos.

1.2. También se podrá reconocer en forma de créditos, que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que ésta esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

1.3. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado o de fin de máster.

Artículo 2. Referencia al reconocimiento en los planes de estudio y limitaciones.

2.1. Las memorias verificadas de los planes de estudio, o sus correspondientes modificaciones, incluirán en su epígrafe dedicado al Reconocimiento y Transferencia de créditos, la referencia a la presente normativa.

2.2. Así mismo, se podrán incluir en el citado epígrafe otras normas complementarias en relación con el reconocimiento de créditos en el título en cuestión, incluyendo en su caso limitaciones adicionales, siempre que se ajusten a la legislación vigente y a la normativa al respecto de la Universidad de Salamanca.

Artículo 3. Reconocimiento de créditos entre enseñanzas universitarias oficiales de ciclo de Grado.

3.1. Se podrán reconocer créditos entre planes de estudio conducentes a títulos oficiales de ciclo de grado, incluyendo los cursados en Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Arquitecturas Técnicas, Licenciaturas, Ingenierías y Arquitecturas. Este reconocimiento tendrá en cuenta, en su caso, lo descrito en los procedimientos de adaptación recogidos en las memorias de los planes de estudios verificados.

3.2. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento (Artes y Humanidades; Ciencias; Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas; e Ingeniería y Arquitectura), se reconocerán al menos 36 créditos si se tiene superadas las materias de formación básica de dicha rama. Cuando el número de créditos superados por el estudiante en materias de formación básica sea inferior a 36, se le podrá reconocer un número de créditos equivalente al que aporta.

3.3. Además se reconocerán la totalidad de los créditos de formación básica cursados en materias correspondientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder, indistintamente de que hayan sido estudiadas en titulaciones de la misma o de diferente rama de conocimiento. La asignación de los créditos reconocidos se hará en términos de materias de formación básica, del plan de estudios al que se accede, que el estudiante no cursará.

3.4. El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos previstos en el plan de estudios del Grado al que se accede y las competencias y conocimientos adquiridos bien en las restantes asignaturas o en otras enseñanzas cursadas por el estudiante, o bien asociados a una previa experiencia profesional. También se podrán reconocer las competencias y conocimientos que tengan carácter transversal.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos entre enseñanzas universitarias oficiales de ciclo de Máster.

[Nota: No procede. Ver texto completo de la normativa]

Artículo 5. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad.

5.1. Los estudiantes de la Universidad de Salamanca que participen en programas movilidad nacional o internacional, regulados por las normativas al respecto de la Universidad de Salamanca, deberán conocer con anterioridad a su incorporación a la universidad de destino, mediante el correspondiente contrato de estudios, las asignaturas que

van a ser reconocidas académicamente en el plan de estudios de la titulación que cursa en la Universidad de Salamanca.

5.2. Los estudiantes tendrán asignado un tutor docente, con el que habrán de elaborar el contrato de estudios que corresponda al programa de movilidad, nacional o internacional. En dicho contrato de estudios quedarán reflejadas las actividades académicas que se desarrollarán en la universidad de destino y su correspondencia con las de la Universidad de Salamanca, así como la valoración, en su caso, en créditos europeos.

5.3. Para el reconocimiento de competencias y de conocimientos se atenderá al valor formativo conjunto de las actividades académicas desarrolladas y a las competencias adquiridas, todas ellas debidamente certificadas, y no se atenderá a la identidad entre asignaturas y programas.

5.4. Las actividades académicas realizadas en la universidad de destino serán reconocidas e incorporadas al expediente del estudiante en la Universidad de Salamanca una vez terminada su estancia o, en todo caso, al final del curso académico correspondiente, con las calificaciones obtenidas en cada caso. A tal efecto, la Universidad de Salamanca establecerá tablas de correspondencia de las calificaciones académicas en cada convenio bilateral de movilidad.

5.5. Los programas de movilidad en que haya participado un estudiante y sus resultados académicos, así como las actividades que no formen parte del contrato de estudios y sean acreditadas por la universidad de destino, serán transferidos al Suplemento Europeo al Título.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

6.1. Se podrán reconocer créditos en las titulaciones oficiales a partir de la experiencia profesional y laboral adquirida por el estudiante con carácter previo a los estudios universitarios oficiales correspondientes. Para ello será necesario acreditar debidamente que dicha experiencia está relacionada con las competencias inherentes al título oficial en cuestión, y se tendrá en cuenta la adecuación de la actividad laboral y profesional realizada a la capacitación profesional del título. Además podrá valorar el carácter público o privado de la actividad desarrollada, el procedimiento de acceso al puesto desempeñado, la duración de la actividad y la dedicación a la misma en horas/semana. Como norma general, se podrá reconocer 1 ECTS por cada 40 horas de trabajo realizado, lo que equivale a una semana de jornada completa.

6.2. Se podrán reconocer créditos por actividades de formación permanente realizadas por titulados y profesionales, vinculadas al puesto de trabajo o facilitadoras del reciclaje profesional, realizadas en cursos de formación continua, en títulos propios de universidades españolas o en títulos no oficiales de universidades extranjeras. Estos créditos se reconocerán teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias obtenidas por el estudiante en dichas actividades de formación y las competencias previstas en el título oficial en el que se quieran reconocer.

6.3. El número total de créditos reconocidos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos del plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico.

6.4. No obstante lo anterior, se podrán reconocer excepcionalmente créditos en un título oficial en un porcentaje mayor si éstos son procedentes de un título propio de la Universidad de Salamanca que se haya extinguido o sustituido por el título oficial en cuestión, y siempre que este reconocimiento conste en la memoria del plan de estudios del título oficial que haya sido verificada y autorizada su implantación. La asignación de estos créditos tendrá en cuenta los criterios descritos en la memoria del título oficial aprobado.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de grado por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

7.1. Los estudiantes de enseñanzas universitarias de grado de la Universidad de Salamanca podrán obtener el reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos ECTS sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

7.2. Las actividades universitarias susceptibles de este reconocimiento de créditos deberán estar descritas en un Catálogo de Actividades que deberá ser aprobado, antes de comenzar cada curso académico, por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, siendo incorporadas como Anexo a esta normativa.

7.3. Ese Catálogo de Actividades incluirá una descripción precisa de las actividades por las cuales se reconocen créditos, especificando el número máximo de créditos a reconocer por cada actividad y los requisitos para obtener el reconocimiento.

7.4. El número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos exigidos en la titulación, siguiendo lo establecido en la memoria verificada del correspondiente plan de estudios. En el caso que la memoria verificada no contemple esta circunstancia, la asignación se hará en materias optativas del título, y en su defecto, a alguna materia de carácter transversal o, en último caso, de formación básica u obligatoria

7.5. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación académica de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de grado a partir de enseñanzas superiores no universitarias.

Se podrán reconocer créditos en las titulaciones oficiales de Grado, por enseñanzas superiores oficiales no universitarias, teniendo en cuenta las exigencias que a este respecto establezcan el Ministerio de Educación, la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o la Agencia para la Calidad del sistema Universitario de Castilla y León, en los términos que recojan la memoria verificada del plan de estudios en cuestión, en el marco del convenio específico que la Universidad de Salamanca establezca con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Artículo 9. Efectos del reconocimiento de créditos.

9.1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejados de forma explícita el número y tipo de créditos ECTS (de formación básica, obligatorios, optativos, prácticas externas) que se le reconocen al estudiante, así como las asignaturas que el estudiante no deberá cursar en consecuencia de ese reconocimiento. Se entenderá en este caso que las competencias de esas asignaturas ya han sido adquiridas y no serán susceptibles de nueva evaluación.

9.2. En el expediente del estudiante figurará la descripción de las actividades que han sido objeto de reconocimiento, y en el caso de tratarse de asignaturas superadas en otros planes de estudio, se reflejarán con su descripción y calificación correspondiente en origen.

9.3. Para el posterior cómputo de la media y ponderación del expediente, la Universidad de Salamanca se atenderá a lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE 18/9/2003), en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título (BOE 11/9/2003), y en el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales, o en las normas que los sustituyan.

Capítulo II. Transferencia de créditos

Artículo 10. Definición y efectos de la transferencia de créditos.

10.1. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la finalización de sus estudios con la consiguiente obtención de un título oficial.

10.2. Los créditos de asignaturas previamente superadas por el estudiante, en enseñanzas universitarias no concluidas y que no puedan ser objeto de reconocimiento, serán transferidos a su expediente en los estudios a los que ha accedido con la descripción y calificación de origen, reflejándose en los documentos académicos oficiales acreditativos de los estudios seguidos por el mismo, así como en el Suplemento Europeo al Título.

Capítulo III. Procedimiento para el reconocimiento y la transferencia de créditos

Artículo 11. Órganos competentes para el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Los órganos competentes en la Universidad de Salamanca para actuar en el ámbito de del reconocimiento y la transferencia de créditos son:

1. a) La Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad.
2. b) Una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de cada uno de los títulos oficiales de la Universidad de Salamanca, en adelante COTRARET, que se constituirá a tal efecto.

Artículo 12. Funciones de la Comisión de Docencia en materia de reconocimiento y transferencia de créditos.

12.1 Son funciones de la Comisión de Docencia, en materia de reconocimiento y transferencia de créditos, las siguientes:

1. a) Coordinar los criterios de actuación de las COTRARET con el fin de que se garantice la aplicación de criterios uniformes.
2. b) Resolver los recursos planteados ante las COTRARET.

3. c) Pronunciarse sobre aquellas situaciones para las que sea particularmente consultada por las COTRARET.
4. d) Resolver las propuestas de reconocimiento informadas por las COTRARET.

12.2. Desde la Comisión de Docencia se actuará para que los procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos sean conocidos por todos los estudiantes desde el mismo momento en el que inician sus estudios universitarios.

12.3. En coordinación con la Unidad de Evaluación de la Calidad y con los Servicios de Gestión Académica y de Doctorado, Posgrado y Formación Continua, la Comisión de Docencia realizará un informe anual sobre el funcionamiento de las COTRARET y sobre sus posibles mejoras.

Artículo 13. Composición y funciones de las COTRARET.

13.1. El órgano académico responsable de un título oficial (Facultad, Escuela, Departamento o Instituto) se constituirá una COTRARET por cada título en cuestión, compuesta por, al menos, cuatro miembros. En el caso de los grados, los integrantes de la COTRARET serán el coordinador/a del (los) Programa(s) de Movilidad (Erasmus o SI-CUE); los otros tres miembros serán elegidos por la Junta de Facultad/Escuela, siendo uno miembro del profesorado de la titulación adscrito a la Escuela/Facultad, otro un representante de los estudiantes de la titulación, y otro un miembro del PAS. En el caso de los títulos oficiales de Máster Universitario o Doctorado, la elección de los integrantes de la COTRARET la realizará la Comisión Académica, siendo tres profesores del título, uno de los cuales deberá ser el encargado de la gestión de la movilidad de los estudiantes, y el otro un estudiante.

13.2. Los órganos académicos responsables de los títulos oficiales podrán ampliar el número de miembros de estas Comisiones, así como hacer coincidir la composición de varias COTRARET dependientes del mismo órgano.

13.3. Los miembros de las COTRARET se renovarán cada dos años, menos el representante de los estudiantes que lo hará anualmente. En caso de no haber candidato de los estudiantes en el órgano académico responsable de la titulación, éste será propuesto de entre los miembros de la Delegación de Estudiantes del centro o de tercer ciclo.

13.4. Las COTRARET deberán reunirse al menos una vez cada curso académico, celebrando cuantas reuniones adicionales se consideren necesarias. De todas las reuniones se levantará el acta correspondiente.

13.5. Son funciones de cada COTRARET

1. a) Realizar propuestas de reconocimiento y transferencia de créditos a partir de las solicitudes al respecto presentadas por los estudiantes de la titulación.
2. b) Elevar a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad, las propuestas de reconocimiento.
3. c) Resolver las propuestas de transferencia.

13.6. Cuando una COTRARET lo estime conveniente, por la especial complejidad del reconocimiento de créditos, podrá solicitar el asesoramiento de especialistas en la materia, sin que en ningún caso su parecer sea vinculante.

13.7. En el ejercicio de sus funciones las COTRARET emplearán criterios basados en el análisis de los resultados del aprendizaje y las competencias a adquirir por los estudiantes, aplicando el concepto de European Credit Transfer System (ECTS) como instrumento para incrementar la movilidad tanto internacional como dentro de España o de la misma Universidad de Salamanca.

Artículo 14. Solicitudes y actuaciones para el reconocimiento y transferencia de créditos.

14.1. Los expedientes de reconocimiento y transferencia de créditos se tramitarán a solicitud del estudiante interesado, quién deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando la/s asignatura/s de la titulación de destino que considera no deben cursar en consecuencia del reconocimiento.

14.2. Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos tendrán su origen en actividades realizadas o asignaturas realmente cursadas y superadas; en el caso de asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas, se hará el reconocimiento sobre la asignatura de origen.

14.3. El Servicio de Gestión Académica y el Servicio de Doctorado, Posgrado y Formación Continua de la Universidad fijarán el modelo de solicitud y la documentación que se ha de acompañar a la misma.

14.4. Las solicitudes se presentarán en la secretaría del centro en que haya realizado su matrícula el estudiante, en los plazos que se establezcan al efecto, que en general coincidirán con los plazos de matrícula.

14.5. Corresponderá a la COTRARET del título en cuestión elevar a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad la propuesta de reconocimiento y transferencia, en la que relacionará, según el modelo del Anexo a esta normativa, los créditos reconocidos y las asignaturas que el estudiante no deberá cursar en consecuencia del reconocimiento, así como los créditos transferidos que serán aquellos que hayan sido obtenidos con anterioridad en enseñanzas oficiales, en ésta u otra universidad, y no hayan sido objeto de reconocimiento.

14.6. Cualquier denegación de solicitud de reconocimiento de créditos deberá ser debidamente motivada.

14.7. La Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno, resolverá las propuestas de reconocimiento y transferencia informadas por las COTRARET, y dará traslado de su resolución a la secretaría del centro en que haya realizado su matrícula el estudiante, para que se proceda a realizar la correspondiente anotación en su expediente.

Artículo 15. Anotación en el expediente académico.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, conllevarán el previo abono de los precios públicos que en cada caso establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente norma reguladora, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en su Suplemento Europeo al Título.

Capítulo IV. Disposiciones finales, transitorias y derogatorias

Disposición transitoria única. Reconocimiento de créditos de una titulación regulada según normativas anteriores al R.D. 1393/2007 por adaptación a un título de Grado.

1. Los estudiantes que hayan comenzado estudios conforme a sistemas universitarios anteriores al R.D. 1393/2007, modificado por R.D. 861/2010, podrán acceder a las enseñanzas de grado previa admisión por la Universidad de Salamanca conforme a su normativa reguladora y según lo previsto en el artículo 3 de esta normativa.

2. En caso de extinción de una titulación diseñada conforme a sistemas universitarios anteriores por implantación de un nuevo título de Grado, la adaptación del estudiante al plan de estudios de Grado implicará el reconocimiento de créditos superados en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de Grado. Cuando tales competencias y conocimientos no estén explicitados o no puedan deducirse se tomarán como referencia el número de créditos y/o los contenidos de las asignaturas cursadas.

3. Igualmente se procederá al reconocimiento de las asignaturas cursadas que tengan carácter transversal.

4. Para facilitar el reconocimiento, los planes de estudios conducentes a títulos de Grado contendrán una tabla de correspondencia en la que se relacionarán los conocimientos de las asignaturas del plan o planes de estudios en extinción con sus competencias equivalentes que deben alcanzarse en el plan de estudios de la titulación de Grado.

5. En los procesos de adaptación de estudiantes de los actuales planes de estudio a los nuevos planes de los títulos de Grado deberá garantizarse que la situación académica de aquellos no resulte perjudicada.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Con la entrada en vigor de esta normativa se deroga el Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Salamanca, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 4 de mayo de 2009.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca y serán de aplicación a los títulos regulados por el R.D. 1393/2007, modificado por el R.D. 861/2010.

Anexo

CATALOGO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACION ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACION POR LAS QUE SE RECONOCEN CRÉDITOS ECTS EN TITULACIONES DE GRADO

(Actualizado cada curso académico. El del curso 2013-14 ha sido aprobado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno del 18/7/2013 y su desarrollo completo puede consultarse en [http://www.usal.es/webusal/files/Catalogo_Actividades_Universitarias_curso_2013-14\(1\).pdf](http://www.usal.es/webusal/files/Catalogo_Actividades_Universitarias_curso_2013-14(1).pdf))

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases magistrales		
Clases prácticas		
Lecturas y elaboración de trabajos		
Tutorías		
Trabajo personal para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado		
Estancia de prácticas		
Elaboración de la Memoria de Prácticas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas presenciales evaluatorias		
Trabajos dirigidos		
Asistencia y participación activa en el aula		
Trabajos dirigidos para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado		
Corrección en la redacción y adecuación a las normas (TFG)		
Memoria Final de Prácticas		
Informe Final del Tutor del Centro de Prácticas		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Formación Básica 1C 1S		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
Básica	Artes y Humanidades	Arte
Básica	Artes y Humanidades	Historia
Básica	Artes y Humanidades	Geografía
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
18		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Historia I			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
6			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Historia del Arte I			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
6			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Historia de la música			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	

Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía general		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.2 Resultados de aprendizaje de la materia		
- Obtener una formación básica relativa a cuestiones históricas y geográficas		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
5.5.1.3 Breve descripción de contenidos de la materia		
<p>Historia I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evolución histórica desde los orígenes del hombre hasta finales del siglo XV. - Aspectos generales de Historia Universal y de España. - La formación de la Humanidad. 		

- La aparición de la agricultura y la ganadería.
- Las grandes unidades políticas del Próximo Oriente.
- La Civilización Grecolatina.
- Análisis de la formación de la Sociedad Feudal y sus características.
- El desarrollo urbano en Europa y el incremento de la actividad artesanal y mercantil.
- La Iglesia en la sociedad y cultura medievales.

Historia del Arte I:

- Estudio histórico de las manifestaciones artísticas, desde la Antigüedad hasta el fin de la Edad Media.
- Estudio del papel cultural, religioso, social, político y económico del hecho artístico.
- Estudio de la evolución de los aspectos formales e iconográficos de la obra de arte. La imagen como documento histórico.

Historia de la música:

- La música en la Antigüedad y en la Edad Media.
- El Renacimiento y el Barroco musical.
- La música del Clasicismo
- Música en la época Romántica.
- Las vanguardias musicales: el siglo XX.

Geografía General:

- Variables fundamentales del medio físico-natural de la tierra, leyes y principios
- Relaciones e interrelaciones que definen el ambiente ecológico y natural en sus varias dimensiones o escalas espaciales.
- Evolución de la sociedad humana en sus dimensiones básicas de cantidad, naturaleza y localización
- Formas de hábitat y formas de organización económica, estructura social y organización sociopolítica.
- Relaciones entre pueblos, países y regiones del mundo
- Interacción con otras disciplinas de las ciencias naturales y sociales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.4 Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

El alumno debe escoger TRES asignaturas de las cuatro que se ofertan en esta materia

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aprendizaje de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar y habilidad para las relaciones interpersonales.

CG2 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo individual, de forma organizada, creativa y autónoma

CG3 - Capacidad de iniciativa individual y preparación para la toma de decisiones.

CG5 - Desarrollar la capacidad de reflexión y de razonamiento crítico

CG6 - Capacidad de análisis y de síntesis

CG7 - Capacidad para la comunicación oral, escrita y gráfica

CG8 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico

CG10 - Adquirir las habilidades, herramientas y técnicas necesarias para el trabajo científico, la investigación y para el ejercicio profesional

CG11 - Utilizar diferentes tipos de fuentes documentales

CG12 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, analizar e interpretar la información).

CG14 - Introducción a la discusión científica

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conseguir una formación básica y bien estructurada sobre los hechos y procesos que estudia la Geografía		
CE2 - Entender e interpretar el medio geográfico como un conjunto de interrelaciones entre hechos, causas, procesos y respuestas, así como la variabilidad y continuidad de los hechos físicos, humanos y espaciales		
CE3 - Comprender y aplicar correctamente la terminología específica de la Geografía.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de generar, adquirir, analizar e interpretar información y datos como medio de actualización de conocimientos geográficos.		
CE5 - Capacidad de entender y referir los hechos y procesos que conforman y ocurren en el medio geográfico a las escalas espacial y temporal adecuadas.		
CE6 - Manejar adecuadamente los métodos y técnicas de representación gráfica y cartográfica propios de la Geografía y de cada una de sus materias		
CE7 - Tomar conciencia de la complejidad y diversidad de los hechos estudiados por la Geografía.		
CE8 - Comprender los factores y elementos que explican las diferentes formas de utilización y ordenación del espacio por parte del hombre.		
CE9 - Valorar las aportaciones de la perspectiva de género en los estudios de Geografía.		
CE10 - Explicar las concepciones de la ciencia geográfica, los campos de estudio y las salidas profesionales de la Geografía actual, en el contexto de las disciplinas científicas del siglo XXI.		
CE13 - . Interpretación crítica y comparada de la diversidad de documentos textuales, cartográficos y gráficos elaborados por la Geografía		
CE14 - Capacidad para expresar los hechos geográficos mediante indicadores, variables y representaciones gráficas y cartográficas		
CE15 - . Capacidad para interpretar y analizar fenómenos territoriales mediante teorías, conceptos y métodos científicos propios de la Geografía		
CE19 - Capacidad para comunicarse y transmitir información geográfica especializada a no expertos en el tema (otros profesionales, agentes sociales o a la población en general).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	250	40
Clases prácticas	150	33
Lecturas y elaboración de trabajos	47	11
Tutorías	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales evaluatorias	10.0	70.0
Trabajos dirigidos	10.0	50.0
Asistencia y participación activa en el aula	10.0	40.0
NIVEL 2: Formación Básica 1C 2S		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
Básica	Artes y Humanidades	Arte
Básica	Artes y Humanidades	Geografía
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía de España		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés (B1)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2 Resultados de aprendizaje de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener una formación básica en cuestiones históricas, geográficas o relativas al inglés - La asignatura Inglés (B1) permite al alumno obtener el nivel B1 de inglés. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3 Breve descripción de contenidos de la materia</p> <p>Historia II:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad del Antiguo Régimen. - Monarquías, sistemas políticos y política internacional en la Edad Moderna: de la hegemonía al equilibrio. - Aspectos culturales y religiosos en la Época Moderna. - Crisis del Antiguo Régimen e instauración del Sistema Liberal. - Revolución Industrial y cambios socio-económicos en el siglo XIX. - Un mundo en conflicto: Fascismo, Comunismo y Democracia. - Del final de la Segunda Guerra Mundial a nuestros días: Estado del Bienestar, Guerra Fría, Descolonización, caída del Comunismo y Mundo Actual. <p>Historia del Arte II:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estudio histórico de las manifestaciones artísticas desde el Renacimiento hasta nuestros días. -Estudio del papel cultural, religioso, social, político y económico del hecho artístico. -Estudio de la evolución de los aspectos formales e iconográficos de la obra de arte. La imagen como documento histórico. <p>Geografía de España :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localización del territorio español en el contexto mundial y consecuencias para sus características físicas, sociales y económicas. - El medio físico y natural de España: relieve, clima y paisajes vegetales. - La población de España: evolución, estructura por edades, procesos migratorios y distribución espacial. Los tipos de poblamiento. - La integración de la economía española en el contexto mundial: del aislamiento a la globalización. - Los sectores de actividad económica: desarrollo desigual y pautas de localización. <p>Inglés (B1):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuentes básicas de información para el estudiante de Geografía e Historia en lengua inglesa. Fuentes bibliográficas básicas, fuentes documentales y fuentes electrónicas. Tipos, estructura y contenidos. - Datos históricos y geográficos en textos académicos de geografía e historia en lengua inglesa. Análisis intensivo de textos: estrategias de lectura e identificación de datos. - Comentarios críticos en textos de Geografía e Historia en lengua inglesa. Análisis intensivo de textos: estrategias de lectura e identificación de comentarios críticos. - Textos académicos de geografía e historia en lengua inglesa: Lectura extensiva, análisis y aprendizaje de contenidos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>5.5.1.4. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)</p> <p>El alumno debe escoger TRES asignaturas de las cuatro que se ofertan en esta materia</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aprendizaje de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar y habilidad para las relaciones interpersonales.		
CG2 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo individual, de forma organizada, creativa y autónoma		
CG3 - Capacidad de iniciativa individual y preparación para la toma de decisiones.		
CG5 - Desarrollar la capacidad de reflexión y de razonamiento crítico		
CG6 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG7 - Capacidad para la comunicación oral, escrita y gráfica		
CG8 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico		
CG10 - Adquirir las habilidades, herramientas y técnicas necesarias para el trabajo científico, la investigación y para el ejercicio profesional		
CG11 - Utilizar diferentes tipos de fuentes documentales		
CG12 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, analizar e interpretar la información).		
CG14 - Introducción a la discusión científica		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conseguir una formación básica y bien estructurada sobre los hechos y procesos que estudia la Geografía		
CE2 - Entender e interpretar el medio geográfico como un conjunto de interrelaciones entre hechos, causas, procesos y respuestas, así como la variabilidad y continuidad de los hechos físicos, humanos y espaciales		
CE3 - Comprender y aplicar correctamente la terminología específica de la Geografía.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de generar, adquirir, analizar e interpretar información y datos como medio de actualización de conocimientos geográficos.		
CE5 - Capacidad de entender y referir los hechos y procesos que conforman y ocurren en el medio geográfico a las escalas espacial y temporal adecuadas.		
CE6 - Manejar adecuadamente los métodos y técnicas de representación gráfica y cartográfica propios de la Geografía y de cada una de sus materias		
CE7 - Tomar conciencia de la complejidad y diversidad de los hechos estudiados por la Geografía.		
CE8 - Comprender los factores y elementos que explican las diferentes formas de utilización y ordenación del espacio por parte del hombre.		
CE13 - . Interpretación crítica y comparada de la diversidad de documentos textuales, cartográficos y gráficos elaborados por la Geografía		
CE14 - Capacidad para expresar los hechos geográficos mediante indicadores, variables y representaciones gráficas y cartográficas		
CE15 - . Capacidad para interpretar y analizar fenómenos territoriales mediante teorías, conceptos y métodos científicos propios de la Geografía		
CE19 - Capacidad para comunicarse y transmitir información geográfica especializada a no expertos en el tema (otros profesionales, agentes sociales o a la población en general).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	250	40
Clases prácticas	150	33
Lecturas y elaboración de trabajos	47	11
Tutorías	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales evaluatorias	10.0	70.0
Trabajos dirigidos	10.0	50.0
Asistencia y participación activa en el aula	10.0	40.0

NIVEL 2: Formación Básica 2C 1S		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
Básica	Artes y Humanidades	Sociología
Básica	Artes y Humanidades	Lengua Clásica
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la cultura audiovisual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la Filosofía		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Sociología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Latín		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.2 Resultados de aprendizaje de la materia		
- Obtener una formación básica en diferentes áreas humanísticas y de las ciencias sociales		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
5.5.1.3 Breve descripción de contenidos de la materia		
<p>Introducción a la cultura audiovisual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio histórico del patrimonio audiovisual como nueva narrativa de la historia del arte. - Estudio de los elementos constitutivos del lenguaje audiovisual. Aspectos morfológicos, sintácticos, semánticos y estéticos. - Estudio de las metodologías y formas de análisis e interpretación de lo audiovisual: semiótica, análisis del discurso, psicoanálisis, género, raza, sexualidad. <p>Historia de la Filosofía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La filosofía antigua - La filosofía medieval - La filosofía del Renacimiento - La filosofía del Barroco - La filosofía de la Ilustración - La filosofía del siglo XIX - La filosofía del siglo XX - La filosofía hoy <p>Introducción a la Sociología:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la sociología: la perspectiva sociológica. - Socialización, cultura y vida cotidiana. - Estructura social y cambio social. - Estratificación y desigualdad social. - Grupos, organizaciones e instituciones. - Economía, estado y sociedad. - Métodos y técnicas de investigación social. - Teorías sociológicas. <p>Latín:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Morfología nominal y verbal. Sintaxis de los casos y oraciones. - Lectura y comentario de textos seleccionados de carácter histórico e historiográfico de la Antigüedad clásica y tardía. - Introducción a la historiografía latina desde sus orígenes a la época clásica. - Lectura y comentario en español de pasajes amplios de los historiadores latinos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.4 Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)		
El alumno debe escoger DOS asignaturas de las cuatro que se ofertan en esta materia		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aprendizaje de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar y habilidad para las relaciones interpersonales.		
CG2 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo individual, de forma organizada, creativa y autónoma		

CG3 - Capacidad de iniciativa individual y preparación para la toma de decisiones.		
CG5 - Desarrollar la capacidad de reflexión y de razonamiento crítico		
CG6 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG7 - Capacidad para la comunicación oral, escrita y gráfica		
CG8 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico		
CG10 - Adquirir las habilidades, herramientas y técnicas necesarias para el trabajo científico, la investigación y para el ejercicio profesional		
CG11 - Utilizar diferentes tipos de fuentes documentales		
CG12 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, analizar e interpretar la información).		
CG14 - Introducción a la discusión científica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE19 - Capacidad para comunicarse y transmitir información geográfica especializada a no expertos en el tema (otros profesionales, agentes sociales o a la población en general).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	166	40
Clases prácticas	100	33
Lecturas y elaboración de trabajos	32	12
Tutorías	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales evaluatorias	10.0	70.0
Trabajos dirigidos	10.0	50.0
Asistencia y participación activa en el aula	10.0	40.0
NIVEL 2: Formación Básica 2C 2S		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estética		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Comparada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Introducción a la Ciencia Política			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
6			
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Historia y Fundamentos de Economía			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
6			
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.2 Resultados de aprendizaje de la materia			
- Obtener una formación básica en diferentes áreas humanísticas y de las ciencias sociales			

5.5.1.3 CONTENIDOS

5.5.1.3 Breve descripción de contenidos de la materia

Estética:

- La estética como disciplina filosófica: concepto, método y fuentes
- La Estética y la Teoría de las Artes en la Edad Antigua
- La Estética y la Teoría de las Artes en la Edad Media
- La Estética y la Teoría de las Artes en la Edad Moderna
- La Estética y la Teoría de las Artes en la Edad Contemporánea.

Literatura Comparada:

- Presentación de la literatura comparada.
- Metodología de la comparación entre la literatura y las artes (estudios interartísticos).
- Historia de las relaciones entre las artes verbales y las artes visuales, y análisis coordinado de corpus (series de textos literarios y de obras de arte).
- Tematización de las artes en la literatura, y de la literatura en las artes.
- Teoría de la correspondencia de las artes.
- La literatura escrita por artistas.
- Nuevas tecnologías, nuevos géneros literarios y nuevas prácticas artísticas.

Introducción a la Ciencia Política:

- Tipos de regímenes políticos.
- Los procesos de cambio de régimen político.
- Las ideologías políticas
- Partidos y sistemas de partidos
- Comportamiento político y electoral. Sistemas electorales y elecciones.
- Cultura política y socialización política.
- Gobiernos y Parlamentos.
- La organización territorial del poder

Historia y Fundamentos de Economía:

- Principios básicos de la economía.
- Referencias esenciales sobre el pensamiento de los principales economistas
- Técnicas y medios para hacer análisis económicos sencillos de los procesos históricos y del comportamiento humano en el territorio

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.4 Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

El alumno debe escoger DOS asignaturas de las cuatro que se ofertan en esta materia

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aprendizaje de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar y habilidad para las relaciones interpersonales.

CG2 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo individual, de forma organizada, creativa y autónoma

CG3 - Capacidad de iniciativa individual y preparación para la toma de decisiones.

CG5 - Desarrollar la capacidad de reflexión y de razonamiento crítico

CG6 - Capacidad de análisis y de síntesis

CG7 - Capacidad para la comunicación oral, escrita y gráfica

CG8 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico

CG10 - Adquirir las habilidades, herramientas y técnicas necesarias para el trabajo científico, la investigación y para el ejercicio profesional

CG11 - Utilizar diferentes tipos de fuentes documentales

CG12 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, analizar e interpretar la información).

CG14 - Introducción a la discusión científica

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE19 - Capacidad para comunicarse y transmitir información geográfica especializada a no expertos en el tema (otros profesionales, agentes sociales o a la población en general).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	166	40
Clases prácticas	100	33

Lecturas y elaboración de trabajos	32	12
Tutorías	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales evaluatorias	10.0	70.0
Trabajos dirigidos	10.0	50.0
Asistencia y participación activa en el aula	10.0	40.0
NIVEL 2: Geografía Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	24	0
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Climatología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geomorfología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biogeografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Geografía Física Aplicada			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Hidrogeografía			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Paisaje y Medio Ambiente			

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2 Resultados de aprendizaje de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conseguir una formación básica bien estructurada sobre los hechos y procesos que estudia la Geografía Física - Comprender que el objeto de estudio de esta materia es el medio físico natural entendido como un sistema abierto y dinámico en el que convergen la atmósfera, la hidrosfera, la litosfera y la biosfera, que tienen una importante interrelación con los hechos antrópicos. - Entender e interpretar el medio físico como un conjunto de interrelaciones entre hechos, causas, procesos y respuestas, así como la variabilidad y continuidad de los hechos geográficos. - Capacidad de entender y referir a las escalas espacial y temporal adecuadas, los hechos y procesos que conforman y ocurren en el medio físico natural. - Manejar adecuadamente los métodos y técnicas de representación gráfica y cartográfica propios de la Geografía Física y de cada una de sus ramas. - Desarrollar una actitud de respeto hacia el medio ambiente basada en el conocimiento de las relaciones entre los elementos que lo componen. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3 Breve descripción de contenidos de la materia</p> <p>La materia de Geografía Física agrupa a un conjunto de asignaturas que atienden al estudio del Medio Físico Natural o Geosfera. Este medio es considerado como un gran sistema, cuya expresión son los paisajes naturales y donde convergen atmósfera, hidrosfera, litosfera y biosfera. Se trata de un sistema abierto, dinámico, diverso y complejo, cuyo estudio considera las características, procesos y dimensión espacial de las partes que lo componen (subsistemas componentes) y del conjunto. La enseñanza de la Geografía Física se aborda desde unas asignaturas cuyos contenidos específicos tienen en cuenta el carácter convergente de sus objetos de estudio. En esta materia se atiende:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Al estudio de la atmósfera e hidrosfera cuyas características físicas (se trata de las fases fluidas del planeta) presentan una dinámica e interrelación especialmente intensas. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. La asignatura de Climatología aborda el estudio del clima como un sistema abierto en el que las variaciones espaciales del balance energético - equilibrado a escala global- generan una tendencia al equilibrio de la que resulta la Circulación General Atmosférica. Su análisis permite plantear el estudio de los grandes Dominios Climáticos del planeta como expresión de la variabilidad espacial del sistema climático. 1.2. La asignatura de Hidrogeografía plantea el estudio del agua en el planeta, su distribución y dinámica en el contexto de un sistema cerrado: el ciclo hidrológico. Se aborda el estudio del agua en los sistemas naturales y antrópicos, los procesos hidrológicos y la relación entre actividades humanas y el ciclo del agua. Se incluye también un análisis de las políticas hidráulicas en España y los problemas ambientales. 2. Al estudio de la litosfera y biosfera, sistemas abiertos y esferas sólidas del planeta, ambas con importantes conexiones entre sí -al ser la primera soporte de la segunda- y con la atmósfera e hidrosfera. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. La asignatura de Geomorfología estudia las formas del relieve terrestre en relación con las fuerzas internas del planeta y la litología (relieves litotestructurales) y con las fuerzas externas que establecen la relación forma, agente/proceso y tiempo (Geomorfología dinámica). Se analiza también la relación entre formas del relieve - contexto climático, y la actividad antrópica como factor del modelado. 2.2. La asignatura de Biogeografía, parte del estudio del ecosistema desde el análisis de sus elementos y flujos, analiza la importancia de los factores ambientales en las formas de vida y su distribución planetaria, la organización de los seres vivos. Se analiza la diversidad biológica desde los cambios y fluctuaciones que operan en el ecosistema y la distribución a escala mundial. 		

3. Al estudio del paisaje natural como resultado de la convergencia de las esferas anteriores con la asignatura Paisaje y Medio Ambiente. El objeto de estudio se concibe como un sistema abierto y dinámico del que se definen sus elementos componentes y las grandes unidades de paisaje a que dan lugar. Aborda la dinámica de los paisajes y su gestión.

4. A los aspectos aplicados de la Geografía Física. La asignatura Geografía Física Aplicada trabaja sobre los aspectos teóricos y metodológicos adquiridos en las otras asignaturas de la materia. Estos se aplican a una realidad concreta y todo ello orientado al ejercicio de la profesión.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.4 Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

Las asignaturas Climatología, Geomorfología, Biogeografía y Geografía Física Aplicada son obligatorias. Las asignaturas Hidrogeografía y Paisaje y Medio Ambiente son optativas. Se ubican en el semestre S8, y un estudiante interesado en esta materia puede cursarla en su integridad.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aprendizaje de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar y habilidad para las relaciones interpersonales.

CG2 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo individual, de forma organizada, creativa y autónoma

CG3 - Capacidad de iniciativa individual y preparación para la toma de decisiones.

CG5 - Desarrollar la capacidad de reflexión y de razonamiento crítico

CG6 - Capacidad de análisis y de síntesis

CG7 - Capacidad para la comunicación oral, escrita y gráfica

CG8 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico

CG10 - Adquirir las habilidades, herramientas y técnicas necesarias para el trabajo científico, la investigación y para el ejercicio profesional

CG11 - Utilizar diferentes tipos de fuentes documentales

CG12 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, analizar e interpretar la información).

CG14 - Introducción a la discusión científica

CG15 - Desarrollar una actitud de respeto hacia el medio ambiente basada en el conocimiento de las relaciones entre los elementos que lo componen

CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres, tanto en el presente como en el pasado, bajo el prisma económico y de unas relaciones espaciales y unas sociedades cada día más plurales étnica y culturalmente.

CG17 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad dentro de las opciones económicas, de los problemas espaciales, geopolíticos y culturales y de las distintas sociedades

CG18 - Compromiso ético desde los principios de la economía, de la realidad social e histórica y de la equidad territorial

CG19 - Generar sensibilidad por la diversidad y los problemas territoriales, sociales, culturales y de género.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conseguir una formación básica y bien estructurada sobre los hechos y procesos que estudia la Geografía

CE2 - Entender e interpretar el medio geográfico como un conjunto de interrelaciones entre hechos, causas, procesos y respuestas, así como la variabilidad y continuidad de los hechos físicos, humanos y espaciales		
CE3 - Comprender y aplicar correctamente la terminología específica de la Geografía.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de generar, adquirir, analizar e interpretar información y datos como medio de actualización de conocimientos geográficos.		
CE5 - Capacidad de entender y referir los hechos y procesos que conforman y ocurren en el medio geográfico a las escalas espacial y temporal adecuadas.		
CE6 - Manejar adecuadamente los métodos y técnicas de representación gráfica y cartográfica propios de la Geografía y de cada una de sus materias		
CE7 - Tomar conciencia de la complejidad y diversidad de los hechos estudiados por la Geografía.		
CE8 - Comprender los factores y elementos que explican las diferentes formas de utilización y ordenación del espacio por parte del hombre.		
CE11 - Capacidad para elaborar e interpretar los resultados obtenidos con el trabajo de campo.		
CE12 - Destreza para el conocimiento y manejo de fuentes cartográficas, estadísticas y documentales más adecuadas para el estudio e interpretación geográfica.		
CE13 - . Interpretación crítica y comparada de la diversidad de documentos textuales, cartográficos y gráficos elaborados por la Geografía		
CE14 - Capacidad para expresar los hechos geográficos mediante indicadores, variables y representaciones gráficas y cartográficas		
CE15 - . Capacidad para interpretar y analizar fenómenos territoriales mediante teorías, conceptos y métodos científicos propios de la Geografía		
CE16 - Capacidad para aplicar los conocimientos y competencias adquiridas en el Grado a contextos profesionales (saber hacer).		
CE17 - Reforzar el carácter aplicado de la Geografía		
CE18 - Adaptación al mundo laboral y a los diversos ámbitos de la profesión de geógrafo		
CE19 - Capacidad para comunicarse y transmitir información geográfica especializada a no expertos en el tema (otros profesionales, agentes sociales o a la población en general).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	500	40
Clases prácticas	300	33
Lecturas y elaboración de trabajos	94	11
Tutorías	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales evaluatorias	10.0	70.0
Trabajos dirigidos	10.0	50.0
Asistencia y participación activa en el aula	10.0	40.0
NIVEL 2: Geografía Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
18	24	0
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
21		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía de la Población		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía Económica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía Urbana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía Humana Aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía del Turismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Geografía y Género		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Geografía Rural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.2 Resultados de aprendizaje de la materia		
<ul style="list-style-type: none"> - Entender el espacio humanizado como objeto de estudio de la Geografía Humana. - Comprender la importancia de la intervención del hombre en la configuración y caracterización del espacio humanizado. - Entender el espacio humanizado como un gran sistema, resultado de la interacción de los diferentes subsistemas que lo integran (población, actividades productivas, tipos de asentamiento...). - Tomar conciencia de la complejidad y diversidad de los hechos estudiados por la Geografía Humana. - Combinar la escala espacial y temporal a la que se desarrollan los procesos analizados en la Geografía Humana. - Comprender los factores y elementos que explican las diferentes formas de utilización y ordenación del espacio por parte del hombre. - Valorar las aportaciones de la perspectiva de género en los estudios de Geografía Humana. - Manejar correctamente los indicadores principales y expresar los resultados de forma gráfica y/o cartográfica. - Capacidad para elaborar e interpretar los resultados obtenidos con el trabajo de campo. - Generar sensibilidad por la diversidad y los problemas territoriales, sociales, culturales y de género. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
5.5.1.3 Breve descripción de contenidos de la materia		
<p>La Geografía Humana estudia los fenómenos y procesos sociales, económicos y políticos que organizan y transforman el espacio y lo convierten en un territorio humanizado por los asentamientos, las infraestructuras, las actividades productivas, las instituciones, los valores y los significados que cada grupo humano construye y elabora para satisfacer sus necesidades materiales y morales. Con este objetivo general, la Geografía Humana puede desglosarse en los siguientes contenidos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. estudio de los grupos humanos, sus características demográficas y sociales y su diversidad espacial. 2. estudio de los principales tipos de espacios humanizados. 3. estudio de organización y distribución espacial de las actividades económicas. 4. estudio de los instrumentos de organización colectiva de la convivencia social en el territorio. <p>¿ Las asignaturas Geografía de la Población y Geografía del Género cubren el objetivo específico nº 1. Se considera obligatoria a la primera por su carácter más general e introductorio al conjunto de la materia. Los estudios de género representan un campo de reflexión geográfica de importancia creciente, por lo que se reserva una asignatura optativa para su docencia. o En Geografía de la Población, el estudiante aprenderá los conceptos fundamentales y las técnicas de análisis básicas de esta disciplina lo que le permitirá comprender la diversidad de situaciones demográficas en el mundo así como los principales problemas demográficos a los que se enfrenta la sociedad actual. Los contenidos básicos se desglosan según la relación siguiente:</p>		

- 1.- La Geografía de la Población
 - 2.- La dinámica espacial: movimientos migratorios exteriores e interiores
 - 3.- La dinámica natural: natalidad, mortalidad y crecimiento de la población
 - 4.- La estructura demográfica: estructura por edad, sexo y socio-profesional
 - 5.- Procesos y cambios demográficos
- o En Geografía del Género:
1. Introducción a la Geografía del Género. Incorporación de la perspectiva de género a los estudios de ciencias sociales y a la geografía. Contextos social y científico y marco epistemológico. Definiciones y conceptos básicos. Presencia y estatus profesional de las mujeres en la disciplina e instituciones geográficas.
 2. Espacio y género. Estudio de la diversidad de situaciones de las mujeres en el mundo: demográficas, sociales, laborales, culturales, políticas, medioambientales.
 3. Los territorios del género. Revisión de los espacios rurales y espacios urbanos desde la perspectiva de género. La imbricación de los espacios públicos y privados como nueva realidad espacial esencial desde el género.
 4. La lucha contra las desigualdades y el camino hacia la igualdad de oportunidades y su diversa repercusión en las distintas regiones mundiales. Políticas de igualdad de oportunidades, sociedad y ciencia.
 5. Nuevas cuestiones y líneas de investigación en geografía de género: medioambiente, diversidad cultural, geografía del ocio, educación y empoderamiento social y político.
- ¿ Las asignaturas Geografía Urbana y Geografía Rural cubren el objetivo específico nº 2. Se considera obligatoria a la primera por ser mayoritaria la población urbana en las sociedades desarrolladas y por la base urbana de las actividades económicas de mayor valor añadido. No obstante, la Geografía Rural forma parte de la más rica tradición geográfica española y debe ser conservada en el presente Título de Grado.
- o La Geografía Urbana pretende que el alumno aprenda a interpretar la función de la ciudad en el territorio (red urbana) así como la conformación de la urbe como espacio productivo y de habitación predominante en el mundo actual. Como contenidos principales se incidirá en los siguientes:
1. Modelo gravitacional y teorías de Christaller y Lösch sobre el sistema urbano. Las funciones y el territorio: redes y jerarquías.
 2. La ciudad como producto histórico: principales contribuciones teóricas y prácticas en la conformación de la ciudad hasta la Revolución Industrial.
 3. La ciudad como producto cultural
 4. La ciudad en un mundo urbanizado: explosión urbana, nuevas formas, nuevos problemas.
 5. La competencia por el uso del suelo: organización funcional y social de la urbe.
 6. La intervención en la ciudad: armonización de intereses privados y colectivos. La planificación urbana en España.
- o La Geografía Rural se dedica especialmente al estudio de los factores productivos de la actividad agraria y a la explicación de las características dinámicas y estructurales de los paisajes agrarios resultantes, pero también se ocupa de interpretar y valorar el conjunto de la realidad rural. Esta amplitud temática aconseja circunscribirse a la adquisición de conocimientos de lo que podemos considerar los aspectos fundamentales. En consecuencia, el estudiante deberá acabar por conocer y valorar los rasgos principales de la actividad agraria:
1. Las bases ambientales de la explotación agraria
 2. Los componentes de la estructura agraria
 3. Los condicionantes técnico-económicos de los espacios rurales
 4. Las bases y los instrumentos del desarrollo rural, así como las potencialidades de espacios agrarios específicos.
- ¿ Las asignaturas Geografía Económica y Geografía del Turismo cubren el objetivo específico nº 3. De nuevo, el carácter general e integrador de la Geografía Económica explica su condición de obligatoria. La presencia de una asignatura específica sobre Turismo se explica tanto por la contribución de ese sector a la economía española y castellano-leonesa como por la creciente importancia que el sector turístico tiene como campo de profesionalización de los actuales licenciados en Geografía.
- o La Geografía Económica aporta conocimientos fundamentales a la formación integral del geógrafo. Sus contenidos abordan la relación, dependencia e interrelaciones que las actividades económicas humanas establecen con el territorio en el que se realizan. Principales contenidos:
1. Los métodos y técnicas análisis de la Geografía Económica.
 2. La lógica espacial de las localizaciones económicas: los agentes, los factores y la innovación.
 3. Los desequilibrios económicos territoriales a diferentes escalas.
 4. Las políticas públicas de intervención y resultados obtenidos.
- o La Geografía del Turismo introduce al estudio de las relaciones existentes entre turismo y territorio, asumiendo como punto de partida que el fenómeno turístico presenta una clara dimensión espacial. Se introducirá al alumnado en el análisis del turismo desde planteamientos integradores, vinculando este fenómeno con el ocio y la movilidad. Ello permitirá mostrar el turismo como una realidad compleja, sentando las bases para un estudio crítico del mismo que relacione su desarrollo con la dinámica del sistema económico y preste especial atención a sus repercusiones sociales y ambientales. Principales contenidos:
1. Turismo y Geografía. Conceptos y tendencias actuales.
 2. La actividad turística en perspectiva histórica.
 3. El ocio como producto de consumo: el turismo de masas.
 4. Los patrones de distribución espacial de la actividad turística: análisis de flujos y territorios emisores y receptores.
 5. Los factores de localización espacial de la actividad turística.
 6. Los espacios y modalidades turísticas. La producción del espacio turístico.
 7. Turismo, medio ambiente y sociedad. El conflicto entre economía y ecología.
 8. Geopolítica del Turismo: ocio, poder, economía y territorio.
- ¿ La asignatura Geopolítica cubre el contenido específico nº 4. Figura adscrita a la materia de Geografía Regional por sus concomitancias con el estudio del peso económico y estratégico de los grandes bloques regionales mundiales, pero incorpora contenidos de plena aplicación al terreno de la Geografía Humana.
- ¿ La asignatura Geografía Humana Aplicada introduce al estudiante en el conocimiento de las fuentes de información y documentación específicas de la Geografía Humana y le permite sintetizar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en esta materia mediante un estudio territorial específico de escala local que le permitirá adquirir destrezas y competencias imprescindibles en el ejercicio profesional, conforme a los siguientes contenidos principales:
1. La tradición aplicada en Geografía Humana: hacia un saber orientado a la resolución de problemas territoriales. Las fuentes de información científica: definición y clasificación.
 2. La búsqueda documental: literatura científica y sus modalidades.
 3. Las técnicas cualitativas de investigación.
 4. Las fuentes estadísticas: características y estudio de la producción estadística española,

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.4 Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

Las asignaturas Geografía de la Población, Geografía Económica, Geografía Urbana y Geografía Humana Aplicada son obligatorias. Las asignaturas Geografía Rural, Geografía del Turismo y Geografía y Género son optativas. Se cursan en el semestre S7 y un estudiante interesado en esta materia puede cursarla en su totalidad.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aprendizaje de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar y habilidad para las relaciones interpersonales.

CG2 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo individual, de forma organizada, creativa y autónoma
CG3 - Capacidad de iniciativa individual y preparación para la toma de decisiones.
CG5 - Desarrollar la capacidad de reflexión y de razonamiento crítico
CG6 - Capacidad de análisis y de síntesis
CG7 - Capacidad para la comunicación oral, escrita y gráfica
CG8 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico
CG10 - Adquirir las habilidades, herramientas y técnicas necesarias para el trabajo científico, la investigación y para el ejercicio profesional
CG11 - Utilizar diferentes tipos de fuentes documentales
CG12 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, analizar e interpretar la información).
CG14 - Introducción a la discusión científica
CG15 - Desarrollar una actitud de respeto hacia el medio ambiente basada en el conocimiento de las relaciones entre los elementos que lo componen
CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres, tanto en el presente como en el pasado, bajo el prisma económico y de unas relaciones espaciales y unas sociedades cada día más plurales étnica y culturalmente.
CG17 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad dentro de las opciones económicas, de los problemas espaciales, geopolíticos y culturales y de las distintas sociedades
CG18 - Compromiso ético desde los principios de la economía, de la realidad social e histórica y de la equidad territorial
CG19 - Generar sensibilidad por la diversidad y los problemas territoriales, sociales, culturales y de género.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conseguir una formación básica y bien estructurada sobre los hechos y procesos que estudia la Geografía
CE2 - Entender e interpretar el medio geográfico como un conjunto de interrelaciones entre hechos, causas, procesos y respuestas, así como la variabilidad y continuidad de los hechos físicos, humanos y espaciales
CE3 - Comprender y aplicar correctamente la terminología específica de la Geografía.
CE4 - Desarrollar la capacidad de generar, adquirir, analizar e interpretar información y datos como medio de actualización de conocimientos geográficos.
CE5 - Capacidad de entender y referir los hechos y procesos que conforman y ocurren en el medio geográfico a las escalas espacial y temporal adecuadas.
CE6 - Manejar adecuadamente los métodos y técnicas de representación gráfica y cartográfica propios de la Geografía y de cada una de sus materias
CE7 - Tomar conciencia de la complejidad y diversidad de los hechos estudiados por la Geografía.
CE8 - Comprender los factores y elementos que explican las diferentes formas de utilización y ordenación del espacio por parte del hombre.
CE9 - Valorar las aportaciones de la perspectiva de género en los estudios de Geografía.

CE11 - Capacidad para elaborar e interpretar los resultados obtenidos con el trabajo de campo.		
CE12 - Destreza para el conocimiento y manejo de fuentes cartográficas, estadísticas y documentales más adecuadas para el estudio e interpretación geográfica.		
CE13 - Interpretación crítica y comparada de la diversidad de documentos textuales, cartográficos y gráficos elaborados por la Geografía		
CE14 - Capacidad para expresar los hechos geográficos mediante indicadores, variables y representaciones gráficas y cartográficas		
CE15 - Capacidad para interpretar y analizar fenómenos territoriales mediante teorías, conceptos y métodos científicos propios de la Geografía		
CE16 - Capacidad para aplicar los conocimientos y competencias adquiridas en el Grado a contextos profesionales (saber hacer).		
CE17 - Reforzar el carácter aplicado de la Geografía		
CE18 - Adaptación al mundo laboral y a los diversos ámbitos de la profesión de geógrafo		
CE19 - Capacidad para comunicarse y transmitir información geográfica especializada a no expertos en el tema (otros profesionales, agentes sociales o a la población en general).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	583	40
Clases prácticas	350	33
Lecturas y elaboración de trabajos	110	11
Tutorías	7	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales evaluatorias	10.0	70.0
Trabajos dirigidos	10.0	50.0
Asistencia y participación activa en el aula	10.0	40.0
NIVEL 2: Geografía Regional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
18	30	0
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía Regional del Mundo I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía Regional del Mundo II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía Regional de España		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía de Europa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía de América Latina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Geografía de Castilla y León		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Geopolítica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2 Resultados de aprendizaje de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo y aprendizaje de criterios razonados de clasificación de los países y regiones del mundo atendiendo a factores de distinta naturaleza (criterios y factores de regionalización). - Fijación de objetivos fundamentales e identificación de las dimensiones desde las cuales abordar el estudio de los espacios, sociedades y dinámicas de los diferentes conjuntos territoriales (Sistema-Mundo, Europa, América Latina, España, Castilla y León). - Habilidad para identificar y distinguir factores de unidad y factores de diversidad que definen la estructura y evolución de los distintos conjuntos territoriales. - Capacidad para captar la versatilidad del concepto complejo, integrador y multiescalar de la región y su naturaleza. - Capacidad para subrayar la evolución geopolítica y las tendencias geoeconómicas más recientes como una de las dimensiones más sobresalientes de la reciente configuración de los grandes bloques regionales. - Conocimiento y valoración de los procesos de cooperación e integración regional. - Capacidad para interpretar el desarrollo y evolución del mapa político del mundo actual, identificando y conociendo con precisión los territorios de conflicto, la naturaleza de éstos y sus posibilidades de resolución. - Capacidad para identificar, conocer y ordenar las variables e indicadores fundamentales (y su tratamiento) que explican los aspectos naturales, humanos, económicos y políticos del mundo, sus continentes, grandes conjuntos regionales, países y ámbitos territoriales de escala subestatal. - Capacidad para combinar diversas escalas espaciales y temporales como fundamentos en los que se apoya la construcción de los distintos territorios y para una correcta interpretación de los mismos. - Adquisición de intereses, inquietudes y capacidades para conocer la articulación y relaciones de espacios y sociedades cada día más plurales étnica y culturalmente. - Destreza para el conocimiento y manejo de fuentes cartográficas, estadísticas y documentales más adecuadas para el estudio e interpretación de la Geografía Regional. - Generar sensibilidad por la diversidad y los problemas espaciales, socioeconómicos, geopolíticos y culturales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3 Breve descripción de contenidos de la materia</p> <p>La Geografía Regional ha de capacitar al estudiante para conocer, interpretar, captar y representar el mundo actual en sus distintas dimensiones (natural, económica, demográfica, política, etc.), dinámicas y escalas, subrayando los mecanismos de interrelación globales y locales.</p> <p>Geografía Regional del Mundo I y II: con el estudio de esta asignaturas, se proporcionará a los estudiantes el conocimiento sobre los criterios, teorías y métodos utilizados para explicar el mundo actual y sus regiones; igualmente, la asignatura aborda la comprensión de la naturaleza del mundo en sus aspectos básicos de carácter más general, insistiendo en las interacciones entre los distintos factores y elementos, así como subrayando el complejo entramado de relaciones e intercambios internacionales; se persigue facilitar a los estudiantes una explicación geográfica integrada del espacio mundial, abordando la comprensión de la naturaleza del mundo en sus aspectos generales, insistiendo en las interacciones entre los distintos factores y elementos, así como subrayando el complejo entramado de relaciones e intercambios internacionales. Ambas asignaturas proporcionan el conocimiento sobre los criterios, teorías y métodos utilizados para explicar el mundo actual y sus regiones, integrando modelos y referencias imprescindibles como la dialéctica y polarización desarrollo-subdesarrollo, la revisión del marco dual centro-periferia o países del norte-países del sur; o la influencia de los procesos de globalización.</p> <p>A partir de estos planteamientos, se procede al estudio de las estructuras y los dinamisos espaciales contrastados que traduce la división del espacio mundial en grandes conjuntos regionales con clara personalidad geográfica, subrayando también en ellos los aspectos físicos, los contrastes socioeconómicos y sus referencias culturales:</p> <p>-Economías y áreas emergentes y con creciente peso en el escenario mundial (BRICS -Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica- y otros países -México, Turquía, algunos países y economías sudasiáticas, etc.-) y estructuras y cambios en áreas menos desarrolladas y en transición hacia nuevos modelos (Iberoamérica: herencias coloniales y estructuras duales en un territorio contrastado; problemas y contrastes en el África subsahariana; contradicciones y transformaciones del espacio árabo-islámico o musulmán -Oriente Próximo y territorios norteafricanos-; el Sureste asiático (contenidos de Geografía Regional del Mundo I)</p>		

-Estructuras territoriales y económicas en áreas más desarrolladas de economías capitalistas tradicionalmente más encuadradas en el denominado ¿modelo occidental¿: Japón y el área del Pacífico sur -Australia y Nueva Zelanda-; América del Norte: la potencia de Estados Unidos y la pujanza de Canadá; fuertes contrastes en un espacio y economía de integración: la Unión Europea (contenidos de **Geografía Regional del Mundo II**).

Geografía Regional de España: esta asignatura pretende ahondar en el conocimiento de la diferenciación de las unidades y espacios que estructuran el territorio español y de los diversos dinamismos que caracterizan su evolución y su comportamiento. Además de incidir en un breve repaso de planteamientos y términos más fundamentales (región, regionalización, factores y tipos de regionalización, dimensiones desde la que puede abordarse su análisis, etc.), se orienta al estudio de la ordenación y configuración político-administrativa del territorio español (la España de las Autonomías), de los fundamentos de su diversidad (las disparidades regionales), de los factores que contribuyen a su explicación e interpretación y de la tipificación de los distintos conjuntos y dinámicas regionales que pueden distinguirse, así como del estudio de su organización interna.

Geografía de Europa: esta asignatura se detiene en el estudio de ~~quiere dar a conocer~~ las referencias y resortes básicos que dan respuesta a los diversos interrogantes que definen las características del Viejo Continente, facilitando una explicación e interpretación de los problemas y cambios territoriales sucedidos en la Europa de finales del siglo XX y que marcan su evolución en el siglo XXI. ~~Para ello se abordará~~ Aborda, además, el estudio de los rasgos generales de la configuración territorial y los procesos de organización y cambios espaciales, sociales, geoeconómicos, institucionales, geopolíticos¿ así como la diversidad regional y la estructura territorial europeas.

Geografía de América Latina: esta asignatura presenta a América Latina como un conjunto regional plural y diverso en sus nacionalidades actuales, inserto de forma dependiente desde hace tiempo en el juego de las relaciones cambiantes de las potencias mundiales, en especial en lo que respecta a su vinculación/dependencia con Estados Unidos. Se pretende también analizar las profundas diferencias en el grado de desarrollo alcanzado entre unos países y otros, y entre unas regiones y otras dentro de un mismo país.

Geografía de Castilla y León: el estudio del espacio geográfico castellano-leonés persigue, ante todo, contextualizar este territorio en el marco regional español y europeo. Además profundiza en el análisis de sus bases ecológicas y de sus paisajes naturales, en el conocimiento de las dinámicas territoriales internas y las relaciones campo-ciudad, así como en la identificación de los problemas regionales más específicos y en la proyección espacial de las políticas públicas.

Geopolítica: la asignatura pretende dar a conocer la forma que puede adoptar la convivencia política en cada estado nacional o plurinacional, así como interpretar las causas de los posibles conflictos o fricciones que surgen entre Estados o en el interior de los mismos; igualmente, esta materia aborda la doctrina de pensamiento político que elaboran los distintos grupos o colectivos nacionales y/o sociales como soporte teórico de sus posturas e intereses políticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.4 Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

Las asignaturas Geografía Regional del Mundo I, Geografía Regional del Mundo II, Geografía de Europa y Geografía Regional de España son obligatorias.
Las asignaturas Geografía de América Latina, Geografía de Castilla y León y Geopolítica son optativas. Se distribuyen entre los semestres S7 y S8, respectivamente, de modo que un estudiante interesado en esta materia puede cursarla en su totalidad.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aprendizaje de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar y habilidad para las relaciones interpersonales.

CG2 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo individual, de forma organizada, creativa y autónoma

CG3 - Capacidad de iniciativa individual y preparación para la toma de decisiones.

CG5 - Desarrollar la capacidad de reflexión y de razonamiento crítico

CG6 - Capacidad de análisis y de síntesis

CG7 - Capacidad para la comunicación oral, escrita y gráfica

CG8 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico

CG10 - Adquirir las habilidades, herramientas y técnicas necesarias para el trabajo científico, la investigación y para el ejercicio profesional

CG11 - Utilizar diferentes tipos de fuentes documentales

CG12 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, analizar e interpretar la información).

CG14 - Introducción a la discusión científica

CG15 - Desarrollar una actitud de respeto hacia el medio ambiente basada en el conocimiento de las relaciones entre los elementos que lo componen

CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres, tanto en el presente como en el pasado, bajo el prisma económico y de unas relaciones espaciales y unas sociedades cada día más plurales étnica y culturalmente.

CG17 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad dentro de las opciones económicas, de los problemas espaciales, geopolíticos y culturales y de las distintas sociedades

CG18 - Compromiso ético desde los principios de la economía, de la realidad social e histórica y de la equidad territorial		
CG19 - Generar sensibilidad por la diversidad y los problemas territoriales, sociales, culturales y de género.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conseguir una formación básica y bien estructurada sobre los hechos y procesos que estudia la Geografía		
CE2 - Entender e interpretar el medio geográfico como un conjunto de interrelaciones entre hechos, causas, procesos y respuestas, así como la variabilidad y continuidad de los hechos físicos, humanos y espaciales		
CE3 - Comprender y aplicar correctamente la terminología específica de la Geografía.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de generar, adquirir, analizar e interpretar información y datos como medio de actualización de conocimientos geográficos.		
CE5 - Capacidad de entender y referir los hechos y procesos que conforman y ocurren en el medio geográfico a las escalas espacial y temporal adecuadas.		
CE6 - Manejar adecuadamente los métodos y técnicas de representación gráfica y cartográfica propios de la Geografía y de cada una de sus materias		
CE7 - Tomar conciencia de la complejidad y diversidad de los hechos estudiados por la Geografía.		
CE8 - Comprender los factores y elementos que explican las diferentes formas de utilización y ordenación del espacio por parte del hombre.		
CE11 - Capacidad para elaborar e interpretar los resultados obtenidos con el trabajo de campo.		
CE12 - Destreza para el conocimiento y manejo de fuentes cartográficas, estadísticas y documentales más adecuadas para el estudio e interpretación geográfica.		
CE13 - . Interpretación crítica y comparada de la diversidad de documentos textuales, cartográficos y gráficos elaborados por la Geografía		
CE14 - Capacidad para expresar los hechos geográficos mediante indicadores, variables y representaciones gráficas y cartográficas		
CE15 - . Capacidad para interpretar y analizar fenómenos territoriales mediante teorías, conceptos y métodos científicos propios de la Geografía		
CE19 - Capacidad para comunicarse y transmitir información geográfica especializada a no expertos en el tema (otros profesionales, agentes sociales o a la población en general).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	666	40
Clases prácticas	400	33
Lecturas y elaboración de trabajos	126	11
Tutorías	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales evaluatorias	10.0	70.0
Trabajos dirigidos	10.0	50.0
Asistencia y participación activa en el aula	10.0	40.0
NIVEL 2: Ordenación y Planificación Territorial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	12	0
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ordenación del Territorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Evaluación de Impacto Ambiental			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
6			
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Desarrollo Territorial y Local			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
6			
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			

No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>5.5.1.2 Resultados de aprendizaje de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información del origen histórico reciente y de la evolución de la ordenación y planificación territorial en su doble condición complementaria de disciplina científica y de política pública. - Definición teórica y operativa, interrelacionada y diferenciadora de los conceptos básicos: Espacio, Territorio, Región, Paisaje, Ordenación, Planificación, Planeamiento, Política Territorial, Política Regional, Desarrollo Regional, etc. - Utilización práctica de las diferentes escalas cartográficas de intervención territorial: Global, Internacional o Plurinacional, Estatal, Regional, Comarcal, Local y Urbana. - Interpretar la diversidad y la complejidad de los territorios y las interrelaciones de fenómenos de naturaleza medioambiental con otros de tipo demográfico, económico, urbanístico y cultural: los conflictos territoriales y el gobierno del territorio. - Conocimiento teórico-práctico de los actuales criterios estratégicos de ordenación y de las técnicas habituales de planificación en el territorio urbano y en el espacio rural. - Comprender los desequilibrios territoriales en el contexto europeo y español y evaluar las diferentes estrategias y políticas de desarrollo de la Unión Europea para reducir las disparidades económicas, sociales y territoriales, así como conocer los diversos instrumentos de financiación: fondos estructurales e iniciativas comunitarias de desarrollo, planes de desarrollo regional y marcos comunitarios de apoyo. - Capacitar al estudiante en el manejo de diversas metodologías para la elaboración de los instrumentos de ordenación y planificación y su valoración: planes territoriales, estudio de impacto ambiental, figuras de planeamiento urbano, programas sectoriales, ¿ - Aprendizaje de cómo se elaboran los instrumentos básicos de ordenación: el análisis o diagnóstico, la planificación y la gestión territorial, así como el carácter interdisciplinar de la Ordenación y planificación territorial y el trabajo en equipo.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>5.5.1.3 Breve descripción de contenidos de la materia</p> <p>Ordenación del Territorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evolución y actualidad de la ordenación del Territorio. Los conceptos principales: las diferentes tradiciones ordenadoras, las relaciones metodológicas y las diferencias semánticas. - Ordenación, Planificación, Planeamiento y Política Regional como estrategias complementarias para la construcción social del territorio. - La finalidad económica y las exigencias ambientales de la ordenación territorial, la dirección política y el espacio de la participación ciudadana y del compromiso con los proyectos comunes. - Las escalas de análisis y la Ordenación del Territorio. Recomendaciones a escala internacional. Directrices y orientaciones de la Estrategia Territorial Europea. Planificación territorial a escala nacional, regional y local. - La Ordenación del Territorio en España: marco legal e institucional. La Ordenación del Territorio en las Comunidades Autónomas; el ejemplo de Castilla y León. - El plan como instrumento básico de la Ordenación del Territorio. Tipos de planes - La ordenación de conjuntos territoriales, singulares. Los espacios rurales: la crisis económica y demográfica del mundo rural y la necesaria conservación del Medio Natural y la defensa del patrimonio cultural. Las regiones metropolitanas. El espacio litoral. Las zonas de montaña. <p>Evaluación de Impacto Ambiental:</p> <p>Los contenidos pretenden, en primer lugar, enmarcar el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental en el contexto internacional, europeo, español y autonómico relacionado con la preocupación y la sensibilización por los temas medioambientales y, sobre todo, en la aplicación del principio preventivo a la hora de intervenir sobre el territorio y de realizar un proyecto, obra o actividad. En segundo lugar, la normativa relacionada con la Evaluación de Impacto Ambiental y legislación sectorial relacionada. En tercer lugar, la estructura de los diferentes tipos de Evaluación de Impacto Ambiental: Documento Ambiental del Proyecto, Estudio de Impacto Ambiental y Evaluación Estratégica Previa de Planes y Programas (Informe de Sostenibilidad Ambiental). Por último, el conocimiento y aplicación de los diferentes métodos y técnicas de evaluar los impactos o alteraciones, así como, las formas de plantear las medidas preventivas, compensatorias y correctoras y su correspondiente Programa de Vigilancia y Control.</p> <p>Desarrollo Territorial y Local:</p> <p>Los contenidos de la asignatura abordan el marco conceptual y los instrumentos de las políticas territoriales, tales como la estrategia territorial europea, la política de cohesión y, en general las políticas destinadas a corregir los desequilibrios territoriales en regiones periféricas, áreas de montaña, zonas fronterizas, áreas industriales en declive, cuencas mineras, litoral, espacios naturales protegidos, etc. Las políticas vinculadas a la ordenación del territorio: las directrices regionales y los PDR, los planes de áreas metropolitanas y los planes estratégicos. Y a la cooperación local para el desarrollo territorial: comarcalización, mancomunidades, programas de desarrollo local, consorcios, pactos territoriales y otras experiencias innovadoras. Los planes para territorios específicos en reestructuración minera e industrial. Los planes turísticos y el desarrollo regional y local. Los programas relacionados con el desarrollo sostenible y los espacios naturales protegidos, así como la cooperación transfronteriza. Se analizan las políticas territoriales desde sus componentes sectoriales, las técnicas de planificación y gestión de programas y políticas de desarrollo, la implementación de la participación ciudadana y los métodos de evaluación estratégica.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>5.5.1.4 Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)</p> <p>La asignatura Ordenación del Territorio es obligatoria. Las asignaturas Evaluación de Impacto Ambiental y Desarrollo Territorial y Local son optativas. Se cursan en los semestres S7 y S8, respectivamente, de modo que un estudiante interesado en esta materia puede cursarla en su totalidad.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Aprendizaje de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar y habilidad para las relaciones interpersonales.
CG2 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo individual, de forma organizada, creativa y autónoma
CG3 - Capacidad de iniciativa individual y preparación para la toma de decisiones.
CG5 - Desarrollar la capacidad de reflexión y de razonamiento crítico
CG6 - Capacidad de análisis y de síntesis

CG7 - Capacidad para la comunicación oral, escrita y gráfica
CG8 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico
CG10 - Adquirir las habilidades, herramientas y técnicas necesarias para el trabajo científico, la investigación y para el ejercicio profesional
CG11 - Utilizar diferentes tipos de fuentes documentales
CG12 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, analizar e interpretar la información).
CG14 - Introducción a la discusión científica
CG15 - Desarrollar una actitud de respeto hacia el medio ambiente basada en el conocimiento de las relaciones entre los elementos que lo componen
CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres, tanto en el presente como en el pasado, bajo el prisma económico y de unas relaciones espaciales y unas sociedades cada día más plurales étnica y culturalmente.
CG17 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad dentro de las opciones económicas, de los problemas espaciales, geopolíticos y culturales y de las distintas sociedades
CG18 - Compromiso ético desde los principios de la economía, de la realidad social e histórica y de la equidad territorial
CG19 - Generar sensibilidad por la diversidad y los problemas territoriales, sociales, culturales y de género.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conseguir una formación básica y bien estructurada sobre los hechos y procesos que estudia la Geografía
CE2 - Entender e interpretar el medio geográfico como un conjunto de interrelaciones entre hechos, causas, procesos y respuestas, así como la variabilidad y continuidad de los hechos físicos, humanos y espaciales
CE3 - Comprender y aplicar correctamente la terminología específica de la Geografía.
CE4 - Desarrollar la capacidad de generar, adquirir, analizar e interpretar información y datos como medio de actualización de conocimientos geográficos.
CE5 - Capacidad de entender y referir los hechos y procesos que conforman y ocurren en el medio geográfico a las escalas espacial y temporal adecuadas.
CE6 - Manejar adecuadamente los métodos y técnicas de representación gráfica y cartográfica propios de la Geografía y de cada una de sus materias
CE7 - Tomar conciencia de la complejidad y diversidad de los hechos estudiados por la Geografía.
CE8 - Comprender los factores y elementos que explican las diferentes formas de utilización y ordenación del espacio por parte del hombre.
CE10 - Explicar las concepciones de la ciencia geográfica, los campos de estudio y las salidas profesionales de la Geografía actual, en el contexto de las disciplinas científicas del siglo XXI.
CE11 - Capacidad para elaborar e interpretar los resultados obtenidos con el trabajo de campo.
CE12 - Destreza para el conocimiento y manejo de fuentes cartográficas, estadísticas y documentales más adecuadas para el estudio e interpretación geográfica.
CE14 - Capacidad para expresar los hechos geográficos mediante indicadores, variables y representaciones gráficas y cartográficas

CE15 - . Capacidad para interpretar y analizar fenómenos territoriales mediante teorías, conceptos y métodos científicos propios de la Geografía		
CE16 - Capacidad para aplicar los conocimientos y competencias adquiridas en el Grado a contextos profesionales (saber hacer).		
CE17 - Reforzar el carácter aplicado de la Geografía		
CE18 - Adaptación al mundo laboral y a los diversos ámbitos de la profesión de geógrafo		
CE19 - Capacidad para comunicarse y transmitir información geográfica especializada a no expertos en el tema (otros profesionales, agentes sociales o a la población en general).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	333	40
Clases prácticas	200	33
Lecturas y elaboración de trabajos	63	11
Tutorías	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales evaluatorias	10.0	70.0
Trabajos dirigidos	10.0	50.0
Asistencia y participación activa en el aula	10.0	40.0
NIVEL 2: Teoría y Métodos en Geografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pensamiento Geográfico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2 Resultados de aprendizaje de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de los marcos fundamentales del pensamiento geográfico y de sus sistemas metodológicos. - Análisis de la evolución de las ideas geográficas a lo largo de la historia y las principales corrientes geográficas en la ciencia moderna. - Comprender los principios teóricos y metodológicos de cada corriente geográfica así como sus innovaciones y aportaciones en el avance del conocimiento de la tierra y la humanidad. - Explicar las concepciones de la ciencia geográfica, los campos de estudio y las salidas profesionales de la Geografía actual, en el contexto de las disciplinas científicas del siglo XXI. - Conocimiento de las fuentes escritas directas de los principales impulsores del pensamiento geográfico - Inserción de la producción de paradigmas geográficos en los contextos sociales, políticos, económicos y científicos de cada momento histórico. - Aprendizaje de la labor en equipos en la elaboración de trabajos y la discusión de temas de debate y análisis comparado. - Explicación crítica de las principales aportaciones teóricas de la Geografía y su papel en el conjunto de las disciplinas científicas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3 Breve descripción de contenidos de la materia</p> <p>Pensamiento Geográfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evolución del saber geográfico y aparición del concepto de geografía. La Geografía en el siglo XXI, significado, presencia, institucionalización, profesionalización. - La herencia del pensamiento geográfico de la Antigüedad y la Edad Media. - La tradición geográfica del Renacimiento a la Ilustración: descubrimientos geográficos, cartografía y reflexión sobre el territorio. - Los inicios de la geografía contemporánea en el siglo XIX: los fundadores de la Geografía, de Humboldt y Ritter a Ratzel y Reclus. - La institucionalización de la geografía moderna del siglo XX: Vidal de la Blache y las principales escuelas geográficas clásicas de geografía regional. - La revisión de la geografía clásica: de la revolución cuantitativa de la Nueva Geografía de 1950 a las geografías radicales de 1970. - La diversidad de perspectivas geográficas desde 1980: horizontes teóricos y prácticas profesionales renovadas. - La geografía española contemporánea: orígenes, evolución y tendencias actuales en la Geografía del siglo XXI 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>5.5.1.4 Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)</p> <p>La asignatura Pensamiento Geográfico es obligatoria.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aprendizaje de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar y habilidad para las relaciones interpersonales.		
CG2 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo individual, de forma organizada, creativa y autónoma		
CG3 - Capacidad de iniciativa individual y preparación para la toma de decisiones.		
CG5 - Desarrollar la capacidad de reflexión y de razonamiento crítico		
CG6 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG7 - Capacidad para la comunicación oral, escrita y gráfica		
CG8 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico		

CG10 - Adquirir las habilidades, herramientas y técnicas necesarias para el trabajo científico, la investigación y para el ejercicio profesional
CG11 - Utilizar diferentes tipos de fuentes documentales
CG12 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, analizar e interpretar la información).
CG14 - Introducción a la discusión científica
CG15 - Desarrollar una actitud de respeto hacia el medio ambiente basada en el conocimiento de las relaciones entre los elementos que lo componen
CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres, tanto en el presente como en el pasado, bajo el prisma económico y de unas relaciones espaciales y unas sociedades cada día más plurales étnica y culturalmente.
CG17 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad dentro de las opciones económicas, de los problemas espaciales, geopolíticos y culturales y de las distintas sociedades
CG18 - Compromiso ético desde los principios de la economía, de la realidad social e histórica y de la equidad territorial
CG19 - Generar sensibilidad por la diversidad y los problemas territoriales, sociales, culturales y de género.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conseguir una formación básica y bien estructurada sobre los hechos y procesos que estudia la Geografía
CE2 - Entender e interpretar el medio geográfico como un conjunto de interrelaciones entre hechos, causas, procesos y respuestas, así como la variabilidad y continuidad de los hechos físicos, humanos y espaciales
CE3 - Comprender y aplicar correctamente la terminología específica de la Geografía.
CE4 - Desarrollar la capacidad de generar, adquirir, analizar e interpretar información y datos como medio de actualización de conocimientos geográficos.
CE5 - Capacidad de entender y referir los hechos y procesos que conforman y ocurren en el medio geográfico a las escalas espacial y temporal adecuadas.
CE6 - Manejar adecuadamente los métodos y técnicas de representación gráfica y cartográfica propios de la Geografía y de cada una de sus materias
CE7 - Tomar conciencia de la complejidad y diversidad de los hechos estudiados por la Geografía.
CE8 - Comprender los factores y elementos que explican las diferentes formas de utilización y ordenación del espacio por parte del hombre.
CE10 - Explicar las concepciones de la ciencia geográfica, los campos de estudio y las salidas profesionales de la Geografía actual, en el contexto de las disciplinas científicas del siglo XXI.
CE11 - Capacidad para elaborar e interpretar los resultados obtenidos con el trabajo de campo.
CE12 - Destreza para el conocimiento y manejo de fuentes cartográficas, estadísticas y documentales más adecuadas para el estudio e interpretación geográfica.
CE14 - Capacidad para expresar los hechos geográficos mediante indicadores, variables y representaciones gráficas y cartográficas
CE15 - . Capacidad para interpretar y analizar fenómenos territoriales mediante teorías, conceptos y métodos científicos propios de la Geografía

CE16 - Capacidad para aplicar los conocimientos y competencias adquiridas en el Grado a contextos profesionales (saber hacer).		
CE17 - Reforzar el carácter aplicado de la Geografía		
CE18 - Adaptación al mundo laboral y a los diversos ámbitos de la profesión de geógrafo		
CE19 - Capacidad para comunicarse y transmitir información geográfica especializada a no expertos en el tema (otros profesionales, agentes sociales o a la población en general).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	83	40
Clases prácticas	50	34
Lecturas y elaboración de trabajos	16	12
Tutorías	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales evaluatorias	10.0	70.0
Trabajos dirigidos	10.0	50.0
Asistencia y participación activa en el aula	10.0	40.0
NIVEL 2: Técnicas y Tecnologías de la Información Geográfica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cartografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística Básica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fotointerpretación y Teledetección		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistemas de Información Geográfica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2 Resultados de aprendizaje de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las técnicas básicas estadísticas (descriptivas y proyectivas) y de análisis espacial así como de las representaciones gráficas usadas en Geografía. - Capacidad de interpretación geográfica de los mapas y otros documentos de información territorial, tanto analógicos como digitales. - Conocimiento de las técnicas y representaciones usadas en los análisis de los documentos gráficos y cartográficos. - Capacidad para manejar informaciones gráficas en diferentes soportes y formatos de imagen (ráster y vectorial). - Capacidad para comprender y utilizar las funciones de los programas de cartografía automática. - Capacidad para resolver problemas básicos de homogeneización de proyecciones. - Capacidad para entender la arquitectura de una aplicación SIG y ser capaz de utilizar las herramientas básicas en el análisis y resolución de cuestiones geográficas. - Capacidad de expresión cartográfica de las más variadas informaciones con referencia espacial, aunque no sean geográficas. - Capacidad para integrar en un mismo documento cartográfico informaciones espaciales tanto de procedencia estadística como cartográfica o de sensores remotos. - Utilización de programas informáticos estadísticos y de sistemas de información geográfica para el tratamiento de los datos, el análisis espacial y su expresión gráfica y cartográfica. - Capacidad de análisis mediante técnicas estadísticas de las más variadas fuentes de datos geográficas así como su representación. - Capacidad metodológica para diseño y transformación de grupos de datos cualitativos y cuantitativos en Bases de Datos que cumplan los requisitos para su procesado y tratamiento automatizado por programas básicos y SIG. - Capacidad de trabajo en grupo con uso conjunto de técnicas y tecnologías. - Capacidad de integrar e intercambiar informaciones/resultados con otros especialistas en estudios del territorio 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3 Breve descripción de contenidos de la materia</p> <p>Estadística Básica</p>		

Se pretende que los futuros geógrafos, tras afirmar los fundamentos matemáticos más usuales en Geografía, dominen los aspectos básicos de la estadística, conozcan las formas fundamentales de representación y las posibilidades y limitaciones de la expresión gráfica para proceder a una elección adecuada y correcta confección. Además, en paralelo con el desarrollo de la temática estadística y gráfica y a propósito de los variados ejercicios que se plantearán, adiestrar en el manejo de la herramienta informática, utilizándola en el tratamiento de bases de datos y representación gráfica.

Como principales conocimientos:

1. Fundamentos matemáticos

Representaciones gráficas

2. Ejes de coordenadas, escalas y control de imagen.

3. Representaciones lineales, histogramas y otras figuras geométricas.

4. Técnicas de ajuste y gráficas de regresión

Introducción a la estadística:

5. Tipos de series de datos: singulares y agrupados.

6. Tipo de datos y descripción de las series: medidas de tendencia central y de dispersión. Otros descriptores de las distribuciones.

7. Reducción/Comparación de series: Índices, Puntuaciones Z, etc.

8. Técnicas básicas de análisis y generalización espacial

9. Relación entre pares de variables: Correlación y predicción estadística.

El ordenador como herramienta (simultáneo a bloques anteriores)

Cartografía

Los mapas como fuente de información sobre el territorio. Aprender a LEER los mapas:

¿ Introducción: La Cartografía en Geografía y otras Ciencias de la Tierra, la naturaleza informativa de los documentos cartográficos, cartografía de base y cartografía de segunda generación, los tipos de mapas.

¿ Historia de la Cartografía: los mapas como herramienta y expresión del conocimiento y control del territorio.

¿ El lenguaje de los Mapas, sus elementos básicos: proyección geométrica y datum, red de coordenadas de situación, escala, signos convencionales, información textual.

¿ Mapas Topográficos y Corográficos.

¿ Mapas temáticos de inventario o referencia general.

Los mapas como documento de transmisión de la información geográfica. Aprender a HACER mapas:

¿ La fidelidad de la representación, un problema técnico fundamental: sistemas de proyección y sus limitaciones.

¿ La elaboración de Mapas temáticos: tipos, herramientas.

¿ Semiología gráfica y Cartografía.

¿ Selección y tratamiento de bases cartográficas.

¿ Elaboración de la información temática.

¿ La visualización de información territorial y el diseño cartográfico.

¿ Manejo de programas informáticos SIG para elaboración de cartografía temática a partir de cartografía básica y Bases de Datos Georreferenciados (BDG). Mapa continuo y armonización de proyecciones.

Fotointerpretación y teledetección

FOTOINTERPRETACIÓN

¿ La fotografía aérea: breve introducción sobre su historia y evolución hasta la actualidad

¿ Aspectos técnicos de la fotografía aérea: Cámaras, toma de imágenes, estereoscopia, ortofotos.

¿ Interpretación de información topográfica: Escalas en la fotografía aérea, técnicas de restitución fotogramétrica analógicas y analíticas. Orientaciones, medidas angulares, planimetría y relieve.

¿ Interpretación de coberturas e información temática: análisis de tonalidad y texturas, fotos en gama de grises y en color.

¿ Aplicaciones al análisis del medio natural. Morfología (costera, glaciar, volcánica, kárstica, eólica, de valle, de montaña), redes de drenaje, vegetación natural.

¿ Aplicaciones al medio rural: ocupación del terreno, mosaico de cultivos y aprovechamientos.

¿ Aplicaciones al medio urbano: morfología urbana, inventario catastral, ordenación urbanística.

¿ La fotografía aérea en estudios evolutivos del paisaje y el poblamiento.

¿ Cartografía derivada de la fotografía aérea.

¿ Integración de la fotografía aérea en los Sistemas de Información Geográfica.

TELEDETECCIÓN

¿ Fundamentos físicos de la Teledetección: el espectro de la radiación electromagnética, filtros e interferencias, radiación recibida por los objetos, la radiación reflejada y su importancia como fuente de información.

¿ Las evoluciones de las técnicas de teledetección: teledetección activa y pasiva; sensores, plataformas y programas de observación.

¿ Los productos de teledetección: imágenes mono y multispectrales.

¿ Tratamiento de las imágenes de teledetección: restauración y mejora de las imágenes, (correcciones geométricas y radiométricas), operadores puntuales, locales y globales.

¿ Análisis de la información: visualización de imágenes mono y multibanda, composiciones falso color, índices y ratios.

¿ Clasificación y síntesis de la información: clasificaciones supervisadas y no supervisadas.

¿ Aplicaciones de la Teledetección: topografía, climatología y meteorología, geología, usos del suelo, urbanismo

¿ Cartografía derivada de las imágenes de Teledetección.

¿ Integración de productos de Teledetección en los Sistemas de Información Geográfica.

Sistemas de Información Geográfica

Esta asignatura se configura como una introducción tanto teórica como práctica a los Sistemas de Información Geográfica. Esta tecnología es una herramienta que facilita la extensión del pensamiento analítico en el sentido de que ayuda a aprender a pensar sobre el territorio, sobre los procesos que actúan sobre el mismo y sobre los patrones espaciales. Para todo ello es imprescindible atender al menos a los siguientes aspectos:

¿ Cómo se captura, se introduce y se modifica la información territorial. Nos referimos a procesos como la georreferenciación, la vectorización manual y automática, la edición de capas vectoriales, la creación y edición de capas raster y la generación de mapas matriciales a partir de procesos de interpolación.

¿ Creación/integración de nuevas capas vectoriales del usuario (resultados de análisis o propuestas)

¿ Cómo se integra la información geográfica y cómo se evalúa su calidad. Atendiendo a los cambios entre proyecciones o de resolución en el caso de capas raster, y a las posibilidades de conversión entre los distintos modelos de datos.

¿ Qué modelos de datos podemos utilizar y cuáles son más ventajosos para una determinada finalidad. Se trata de entender bien las posibilidades y la complementariedad de los modelos vectorial, raster y TIN.

¿Cuál es la estructura de los archivos de datos que utilizamos.

¿Cuáles son las funcionalidades o posibilidades de análisis de estas herramientas. Nos referimos al geoprocetamiento y al análisis con capas vectoriales, pero también al álgebra de mapas matriciales, a los operadores de vecindad, análisis del terreno y vecindad extendida, y a la generación de estadísticas zonales.

¿ Qué procedimiento se debe seguir para tratar de modelizar la realidad gracias a un Sistema de Información Geográfica

En definitiva, el estudiante debe acabar sabiendo cómo diseñar un SIG básico, en el sentido de construir sus propias bases geográficas o recopilar e integrar bases procedentes de otras fuentes. Igualmente debe saber valorar cuál es el modelo más apropiado para alcanzar un determinado objetivo, y debe conocer los procedimientos de análisis más importantes

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.4 Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)
Las cuatro asignaturas de esta materia son obligatorias
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Aprendizaje de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar y habilidad para las relaciones interpersonales.
CG2 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo individual, de forma organizada, creativa y autónoma
CG3 - Capacidad de iniciativa individual y preparación para la toma de decisiones.
CG4 - Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica
CG5 - Desarrollar la capacidad de reflexión y de razonamiento crítico
CG6 - Capacidad de análisis y de síntesis
CG7 - Capacidad para la comunicación oral, escrita y gráfica
CG8 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico
CG10 - Adquirir las habilidades, herramientas y técnicas necesarias para el trabajo científico, la investigación y para el ejercicio profesional
CG11 - Utilizar diferentes tipos de fuentes documentales
CG12 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, analizar e interpretar la información).
CG14 - Introducción a la discusión científica
CG15 - Desarrollar una actitud de respeto hacia el medio ambiente basada en el conocimiento de las relaciones entre los elementos que lo componen
CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres, tanto en el presente como en el pasado, bajo el prisma económico y de unas relaciones espaciales y unas sociedades cada día más plurales étnica y culturalmente.
CG17 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad dentro de las opciones económicas, de los problemas espaciales, geopolíticos y culturales y de las distintas sociedades
CG18 - Compromiso ético desde los principios de la economía, de la realidad social e histórica y de la equidad territorial
CG19 - Generar sensibilidad por la diversidad y los problemas territoriales, sociales, culturales y de género.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conseguir una formación básica y bien estructurada sobre los hechos y procesos que estudia la Geografía
CE2 - Entender e interpretar el medio geográfico como un conjunto de interrelaciones entre hechos, causas, procesos y respuestas, así como la variabilidad y continuidad de los hechos físicos, humanos y espaciales
CE3 - Comprender y aplicar correctamente la terminología específica de la Geografía.
CE4 - Desarrollar la capacidad de generar, adquirir, analizar e interpretar información y datos como medio de actualización de conocimientos geográficos.

CE5 - Capacidad de entender y referir los hechos y procesos que conforman y ocurren en el medio geográfico a las escalas espacial y temporal adecuadas.		
CE6 - Manejar adecuadamente los métodos y técnicas de representación gráfica y cartográfica propios de la Geografía y de cada una de sus materias		
CE7 - Tomar conciencia de la complejidad y diversidad de los hechos estudiados por la Geografía.		
CE11 - Capacidad para elaborar e interpretar los resultados obtenidos con el trabajo de campo.		
CE12 - Destreza para el conocimiento y manejo de fuentes cartográficas, estadísticas y documentales más adecuadas para el estudio e interpretación geográfica.		
CE13 - . Interpretación crítica y comparada de la diversidad de documentos textuales, cartográficos y gráficos elaborados por la Geografía		
CE14 - Capacidad para expresar los hechos geográficos mediante indicadores, variables y representaciones gráficas y cartográficas		
CE15 - . Capacidad para interpretar y analizar fenómenos territoriales mediante teorías, conceptos y métodos científicos propios de la Geografía		
CE17 - Reforzar el carácter aplicado de la Geografía		
CE19 - Capacidad para comunicarse y transmitir información geográfica especializada a no expertos en el tema (otros profesionales, agentes sociales o a la población en general).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	500	40
Clases prácticas	300	33
Lecturas y elaboración de trabajos	94	11
Tutorías	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales evaluatorias	10.0	70.0
Trabajos dirigidos	10.0	50.0
Asistencia y participación activa en el aula	10.0	40.0
NIVEL 2: Formación Complementaria para el Acceso a la Enseñanza Secundaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia del Mundo Actual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia de España Actual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Historia del Arte en España I			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
6			
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Historia del Arte en España II			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
		6	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	

No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.2 Resultados de aprendizaje de la materia	
Adquisición de conocimientos de Historia universal y de España, y de conocimientos de Historia del Arte en España, suficientes para completar el perfil formativo en Geografía y concurrir con garantías a puestos de trabajo en centros públicos y privados-concertados de Enseñanza Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
5.5.1.3 Breve descripción de contenidos de la materia	
<p>Historia del Mundo Actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Posguerra. El nuevo sistema internacional. Reconstrucción y Guerra Fría - El proceso de descolonización. La integración europea - Economía: el ciclo de los <i>¿Treinta Gloriosos¿</i>. Las sociedades capitalistas avanzadas. - Los países comunistas. El Tercer Mundo - El giro de los años setenta. Estancamiento soviético y reformas en China - El final del comunismo. Hacia un nuevo sistema internacional globalizado <p>Historia de España Actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Guerra Civil - El Primer Franquismo - El Segundo Franquismo - La Transición Política - La Consolidación de la Democracia - La Democracia Actual <p>Historia del Arte en España I</p> <ul style="list-style-type: none"> - El arte en los tiempos protohistóricos. El arte de la Hispania romana. El arte romano-cristiano. - El arte prerrománico hispánico. El arte hispanovisigodo. El arte aúlico ovetense. El arte del siglo X. - El arte románico: Primer Románico, Románico Pleno, Tardorrománico - El arte gótico: La etapa clásica y las grandes catedrales. El siglo XIV. El siglo XV. <p>Historia del Arte en España II</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura renacentista: Protorenacimiento, Purismo y Herreriano. - Escultura renacentista. - Pintura renacentista - Otras manifestaciones artísticas - Arquitectura barroca y rococó. - Escultura barroca. - Pintura del siglo de Oro. - Otras manifestaciones artísticas. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.4 Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)	
Las cuatro asignaturas de esta materia son optativas. Se distribuyen entre los semestres S7 y S8 para que un estudiante interesado pueda cursar la materia en su integridad y adquirir el perfil necesario para acceder a puestos de trabajo en la enseñanza de ESO y Bachillerato.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Aprendizaje de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar y habilidad para las relaciones interpersonales.	
CG2 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo individual, de forma organizada, creativa y autónoma	
CG3 - Capacidad de iniciativa individual y preparación para la toma de decisiones.	
CG5 - Desarrollar la capacidad de reflexión y de razonamiento crítico	
CG6 - Capacidad de análisis y de síntesis	
CG7 - Capacidad para la comunicación oral, escrita y gráfica	
CG8 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico	
CG10 - Adquirir las habilidades, herramientas y técnicas necesarias para el trabajo científico, la investigación y para el ejercicio profesional	
CG11 - Utilizar diferentes tipos de fuentes documentales	
CG12 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, analizar e interpretar la información).	
CG14 - Introducción a la discusión científica	

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE19 - Capacidad para comunicarse y transmitir información geográfica especializada a no expertos en el tema (otros profesionales, agentes sociales o a la población en general).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	333	40
Clases prácticas	200	33
Lecturas y elaboración de trabajos	63	11
Tutorías	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Prácticas Externas	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2 Resultados de aprendizaje de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para aplicar los conocimientos y competencias adquiridas en el Grado a contextos profesionales (saber hacer). - Reforzar el carácter aplicado de la Geografía. - Adaptación al mundo laboral y a los diversos ámbitos de la profesión de geógrafo. - Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio. - Relacionar y sintetizar información territorial transversal. - Trabajar en equipos multidisciplinares. - Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones. - Capacidad para comunicarse y transmitir información especializada a no expertos en el tema (otros profesionales, agentes sociales o a la población en general) 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3 Breve descripción de contenidos de la materia</p> <p>La realización de las prácticas externas permitirá comprobar que los estudiantes del Grado de Geografía son capaces de desempeñar las competencias y habilidades demandadas a los geógrafos en el mercado de trabajo. Dichas prácticas se harán en empresas o entidades que desarrollen actividades en los diversos campos en los que el geógrafo puede desarrollar su actividad. Se atenderá, por tanto, a los diferentes perfiles profesionales del geógrafo: Tecnologías de la información geográfica; Medio físico, recursos naturales y medio ambiente; Planificación y gestión territorial, ambiental y urbanística; Análisis territorial y socioeconómico y Desarrollo regional y local. Todos los años, con antelación al inicio del curso académico, el Departamento de Geografía publicará la relación de empresas, entidades y/o instituciones con las que existen convenios, así como el plan de trabajo en cada una de ellas. Para la elección del destino de las prácticas, los estudiantes solicitarán, por orden de prioridad, hasta un máximo de tres, y posteriormente el Coordinador de Prácticas Externas procederá a su asignación a partir del expediente académico de los tres primeros cursos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>5.5.1.4 Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)</p> <p>La asignatura Prácticas Externas es obligatoria.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aprendizaje de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar y habilidad para las relaciones interpersonales.		
CG2 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo individual, de forma organizada, creativa y autónoma		
CG3 - Capacidad de iniciativa individual y preparación para la toma de decisiones.		
CG4 - Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica		
CG5 - Desarrollar la capacidad de reflexión y de razonamiento crítico		
CG6 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG7 - Capacidad para la comunicación oral, escrita y gráfica		

CG8 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico		
CG9 - Capacidad para elaborar, redactar y presentar por escrito textos científico-académicos, con las consiguientes exigencias de estructuración, argumentación, precisión y coherencia.		
CG10 - Adquirir las habilidades, herramientas y técnicas necesarias para el trabajo científico, la investigación y para el ejercicio profesional		
CG11 - Utilizar diferentes tipos de fuentes documentales		
CG12 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, analizar e interpretar la información).		
CG13 - Capacidad de integración, interrelación y aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales adquiridos durante los estudios de Grado.		
CG14 - Introducción a la discusión científica		
CG15 - Desarrollar una actitud de respeto hacia el medio ambiente basada en el conocimiento de las relaciones entre los elementos que lo componen		
CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres, tanto en el presente como en el pasado, bajo el prisma económico y de unas relaciones espaciales y unas sociedades cada día más plurales étnica y culturalmente.		
CG17 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad dentro de las opciones económicas, de los problemas espaciales, geopolíticos y culturales y de las distintas sociedades		
CG18 - Compromiso ético desde los principios de la economía, de la realidad social e histórica y de la equidad territorial		
CG19 - Generar sensibilidad por la diversidad y los problemas territoriales, sociales, culturales y de género.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	5	100
Estancia de prácticas	120	100
Elaboración de la Memoria de Prácticas	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria Final de Prácticas	30.0	70.0
Informe Final del Tutor del Centro de Prácticas	30.0	70.0
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2 Resultados de aprendizaje de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para elaborar, redactar y presentar por escrito un texto científico-académico de cierta extensión, con las consiguientes exigencias de estructuración, argumentación, precisión y coherencia. - Capacidad de integración, interrelación y aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales adquiridos durante los estudios de Grado. - Capacidad para expresar los hechos geográficos mediante indicadores, variables y representaciones gráficas y cartográficas. - Capacidad para interpretar y analizar fenómenos territoriales mediante teorías, conceptos y métodos científicos propios de la Geografía. - Localización, vaciado y tratamiento de la información necesaria para documentar dichos indicadores y variables y elaborar las representaciones gráficas y cartográficas. - Capacidad para sintetizar los resultados de la investigación realizada en una sesión oral de exposición y defensa pública. - Adquisición de hábitos y rutinas de trabajo individual y de cumplimiento de objetivos temáticos y plazos temporales bien definidos. - Introducción a la discusión científica mediante las sesiones de tutoría con el profesor supervisor del trabajo y la sesión de exposición y defensa pública. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

5.5.1.3. Breve descripción de contenidos de la materia

Todos los años el Departamento de Geografía publicará una relación de temas que los estudiantes pueden seleccionar para desarrollar los Trabajos de Grado. El número de temas dependerá del de estudiantes matriculados. Los temas ofrecidos deberán integrar conocimientos y competencias transversales o comunes a varias materias del Plan de Estudios.

Para elegir los temas, los estudiantes serán ordenados conforme a su expediente académico de los tres primeros cursos, dándose prioridad a quienes hayan obtenido las mejores calificaciones.

La realización del Trabajo de Grado permite constatar que los estudiantes del Grado han comprendido y saben aplicar los conceptos, métodos y técnicas fundamentales de la ciencia geográfica y, por tanto, pueden desempeñar las funciones habitualmente demandadas a los geógrafos en el mercado de trabajo.

Recomendaciones sobre la estructura general del Trabajo de Grado:

- ¿ Introducción: contexto del problema y objetivos del estudio
- ¿ Bases conceptuales.
- ¿ Zona de estudio, fuentes, métodos y técnicas utilizadas.
- ¿ Resultados del trabajo.
- ¿ Breve discusión y conclusiones.
- ¿ Recomendaciones de intervención territorial en el caso de trabajos más orientados a la aplicación técnica.
- ¿ Fuentes documentales y anexos estadísticos, cartográficos, etc.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.4 Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

La asignatura Trabajo de Fin de Grado es obligatoria.

Existe un Reglamento sobre Trabajos de Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Salamanca aprobado en Consejo de Gobierno el día 27 de julio de 2010 y modificado el 27 de marzo de 2014 (accesible en http://www.usal.es/webusal/files/Reglamento_TFG_TFM_2010_modificado27032014.pdf)

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje y trabajo individual, de forma organizada, creativa y autónoma

CG3 - Capacidad de iniciativa individual y preparación para la toma de decisiones.

CG4 - Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica

CG5 - Desarrollar la capacidad de reflexión y de razonamiento crítico

CG6 - Capacidad de análisis y de síntesis

CG7 - Capacidad para la comunicación oral, escrita y gráfica

CG8 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico

CG9 - Capacidad para elaborar, redactar y presentar por escrito textos científico-académicos, con las consiguientes exigencias de estructuración, argumentación, precisión y coherencia.

CG10 - Adquirir las habilidades, herramientas y técnicas necesarias para el trabajo científico, la investigación y para el ejercicio profesional

CG11 - Utilizar diferentes tipos de fuentes documentales

CG12 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, analizar e interpretar la información).

CG13 - Capacidad de integración, interrelación y aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales adquiridos durante los estudios de Grado.

CG14 - Introducción a la discusión científica

CG15 - Desarrollar una actitud de respeto hacia el medio ambiente basada en el conocimiento de las relaciones entre los elementos que lo componen

CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres, tanto en el presente como en el pasado, bajo el prisma económico y de unas relaciones espaciales y unas sociedades cada día más plurales étnica y culturalmente.

CG17 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad dentro de las opciones económicas, de los problemas espaciales, geopolíticos y culturales y de las distintas sociedades

CG18 - Compromiso ético desde los principios de la economía, de la realidad social e histórica y de la equidad territorial

CG19 - Generar sensibilidad por la diversidad y los problemas territoriales, sociales, culturales y de género.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conseguir una formación básica y bien estructurada sobre los hechos y procesos que estudia la Geografía		
CE2 - Entender e interpretar el medio geográfico como un conjunto de interrelaciones entre hechos, causas, procesos y respuestas, así como la variabilidad y continuidad de los hechos físicos, humanos y espaciales		
CE3 - Comprender y aplicar correctamente la terminología específica de la Geografía.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de generar, adquirir, analizar e interpretar información y datos como medio de actualización de conocimientos geográficos.		
CE5 - Capacidad de entender y referir los hechos y procesos que conforman y ocurren en el medio geográfico a las escalas espacial y temporal adecuadas.		
CE6 - Manejar adecuadamente los métodos y técnicas de representación gráfica y cartográfica propios de la Geografía y de cada una de sus materias		
CE7 - Tomar conciencia de la complejidad y diversidad de los hechos estudiados por la Geografía.		
CE8 - Comprender los factores y elementos que explican las diferentes formas de utilización y ordenación del espacio por parte del hombre.		
CE9 - Valorar las aportaciones de la perspectiva de género en los estudios de Geografía.		
CE10 - Explicar las concepciones de la ciencia geográfica, los campos de estudio y las salidas profesionales de la Geografía actual, en el contexto de las disciplinas científicas del siglo XXI.		
CE11 - Capacidad para elaborar e interpretar los resultados obtenidos con el trabajo de campo.		
CE12 - Destreza para el conocimiento y manejo de fuentes cartográficas, estadísticas y documentales más adecuadas para el estudio e interpretación geográfica.		
CE13 - Interpretación crítica y comparada de la diversidad de documentos textuales, cartográficos y gráficos elaborados por la Geografía		
CE14 - Capacidad para expresar los hechos geográficos mediante indicadores, variables y representaciones gráficas y cartográficas		
CE15 - Capacidad para interpretar y analizar fenómenos territoriales mediante teorías, conceptos y métodos científicos propios de la Geografía		
CE16 - Capacidad para aplicar los conocimientos y competencias adquiridas en el Grado a contextos profesionales (saber hacer).		
CE17 - Reforzar el carácter aplicado de la Geografía		
CE18 - Adaptación al mundo laboral y a los diversos ámbitos de la profesión de geógrafo		
CE19 - Capacidad para comunicarse y transmitir información geográfica especializada a no expertos en el tema (otros profesionales, agentes sociales o a la población en general).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	10	100
Trabajo personal para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado	290	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos dirigidos para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado	80.0	90.0
Corrección en la redacción y adecuación a las normas (TFG)	10.0	20.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Salamanca	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	10	50	8,2
Universidad de Salamanca	Profesor Contratado Doctor	2,5	100	1,8
Universidad de Salamanca	Profesor colaborador Licenciado	5	0	11,2
Universidad de Salamanca	Profesor Titular de Universidad	65	100	63,4
Universidad de Salamanca	Catedrático de Universidad	15	100	12,7
Universidad de Salamanca	Ayudante Doctor	2,5	100	2,7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
43,49	24,88	76,56
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento por materia y Título	71
2	Tasa de éxito por materia y Título	92
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2. Progreso y resultados de aprendizaje</p> <p>El procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes utilizará, además de las cinco tasas o resultados académicos, los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajo Fin de Grado, defendido ante un tribunal y que suponga una oportunidad para ejecutar el mayor número posible de competencias. -Reunión de los profesores que imparten docencia en la titulación y puesta en común de sus opiniones sobre la marcha de cada uno de los estudiantes. -Reuniones o encuestas con los tutores externos de las prácticas externas sobre el nivel de preparación y de desempeño de las tareas encomendadas a los estudiantes. <p>La Unidad de Evaluación de la Calidad, en colaboración con el Centro de Procesos de Datos (CPD) proporcionará los siguientes datos cuantitativos a la Comisión de Calidad del Título (CCT):</p>		

- Tasa de graduación del título (% de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más en relación a su cohorte de entrada).
- Tasa de abandono del título (% del total de alumnos de la cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación en el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior).
- Tasa de eficiencia del título (relación porcentual entre el número total de créditos que deberían haber cursado los que se han graduado en un año académico respecto al número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse).
- Tasa de rendimiento por materia y título (% de créditos superados respecto a créditos matriculados).
- Tasa de éxito por materia y título (% de créditos superados respecto a créditos presentados a examen).

Esta información será analizada por la CCT, quien podrá solicitar información adicional a las Direcciones de Departamento o a los profesores particulares y a representantes de los estudiantes. También se analizarán los resultados de los Trabajos de Fin de Grado, trabajos en los que los alumnos deben mostrar la adquisición de competencias de la titulación.

A partir de esta información la CCT emitirá una serie de propuestas para mejorar los resultados académicos que serán incorporados al Plan de Mejora anual.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://qualitas.usal.es/contenidoVer.php?id=62
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los cursos existentes al nuevo plan de estudios

La adaptación de los estudios de Licenciado en Geografía (BOE nº 255, de 24 de octubre de 2000) al Grado de Geografía atiende a la adquisición de competencias y contenidos de las distintas asignaturas.

Las asignaturas troncales, obligatorias y optativas cursadas por los estudiantes en el título de Licenciado en Geografía serán adaptadas al Grado de Geografía según la siguiente tabla:

ASIGNATURAS DEL GRADO DE GEOGRAFÍA REVISADO	Plan de Licenciado en Geografía (BOE nº 255, de 24 de octubre de 2000)
-Geomorfología	Haber aprobado 1 de las siguientes asignaturas: Geografía Física Geomorfología Dinámica
-Climatología	Climatología
-Biogeografía	Biogeografía
-Geografía Física Aplicada	Geografía Física Aplicada
-Fundamentos de Geología	Fundamentos Geológicos en Geomorfología
-Hidrogeografía	Hidrogeografía
-Paisaje y Medio Ambiente	Ecogeografía o Gestión Económica del Medio Ambiente
-Geografía de la Población	Geografía Humana
-Geografía Económica	Geografía Económica
-Geografía Urbana	Geografía Urbana
-Geografía Humana Aplicada	Geografía Humana Aplicada
-Geografía Rural	Geografía Rural
-Geografía del Turismo	Geografía del Turismo
-Geografía y Género	Geografía y Género
-Geografía Regional del Mundo	Espacio y Sociedades
-Geografía de Europa	Geografía de Europa
-Geografía de España	Geografía de España
-Geografía de Castilla y León	Geografía de Castilla y León
-Geografía de América Latina	Geografía de América Latina
-Geopolítica	Geopolítica
-Ordenación del Territorio	Ordenación del Territorio
-Planeamiento Urbano	Planeamiento Urbano
-Desarrollo Territorial y Local	Políticas Territoriales y Desarrollo Regional o Desarrollo Rural
-Evaluación de Impacto Ambiental	Evaluación de Impacto Ambiental

-Pensamiento Geográfico	Teoría y Métodos en Geografía
-Geografía General	Tener aprobados 36 créditos de asignaturas troncales u obligatorias
-Cartografía	Cartografía y haber aprobado 2 de las siguientes asignaturas: Lectura del Mapa Cartografía temática asistida por ordenador Técnicas en Geografía II
-Sistemas de Información Geográfica	Sistemas de Información Geográfica
-Fotointerpretación y Teledetección	Fotointerpretación y Teledetección
-Estadística básica para Geógrafos	Técnicas en Geografía I
-Historia II (Edades Moderna y Contemporánea)	Historia

Los créditos de las asignaturas cursadas como de libre elección por los estudiantes en el título de Licenciado en Geografía podrán ser reconocidos como créditos-asignaturas de formación básica del Grado de Geografía, siempre que sean conformes con las competencias y los contenidos contemplados en la materia de Conocimientos Básicos de Tipo Transversal. Dicha adaptación corresponde a la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRAREC) de la Facultad de Geografía e Historia.

En la tabla 10.2 figuran las asignaturas del plan de estudios vigente y las correspondientes en el plan cuya modificación se propone aquí.

Tabla 10.2. Equivalencias entre el plan de estudios del Grado en Geografía por la Universidad de Salamanca (implantado desde el curso 2010-2011 hasta el curso 2014-2015) y su reforma, a implantar, tras su aprobación, en el curso 2015-2016.

Tipo	ECTS	Asignaturas del Grado en Geografía (Grado a extinguir)	Asignaturas del Grado en Geografía (Grado a implantar)	Tipo	ECTS
FB	6	Historia I	Historia I	FB	6
FB	6	Historia II	Historia II	FB	6
FB	6	Lengua Moderna: Inglés académico	Inglés (B1)	FB	6
FB	6	Estadística Básica	Estadística Básica	OB	6
FB	6	Introducción a la Sociología	Introducción a la Sociología	FB	6
OB	6	Geografía General	Geografía General	OB	6
FB	6	Historia y Fundamentos de Economía	Historia y Fundamentos de Economía	FB	6
FB	6	Fundamentos de Geología	Una asignatura de las materias de Formación Básica, salvo ¿Geografía General¿ y ¿Geografía de España¿	FB	6
FB	6	Introducción a la Historia del Arte (Arte Moderno y Contemporáneo)	Introducción a la Historia del Arte II (Arte Moderno y Contemporáneo)	FB	6
OB	6	Geografía Regional del Mundo	Geografía Regional del Mundo I	OB	6
OB	12	Cartografía	Cartografía	OB	12
OB	12	Geografía de Europa	Geografía de Europa	OB	12
FB	6	Historia de la Filosofía	Historia de la Filosofía	FB	6
OB	6	Geografía de la Población	Geografía de la Población	OB	6
OB	6	Climatología	Climatología	OB	6
FB	6	Régimen Jurídico-Administrativo del Territorio	Una asignatura de las materias de Formación Básica salvo ¿Geografía General¿ y ¿Geografía de España¿	FB	6
OB	6	Geomorfología	Geomorfología	OB	6
OB	6	Geografía Económica	Geografía Económica	OB	6
OB	12	Geografía de España	Geografía de España Geografía Regional de España	FB OB	6 6
OB	12	Sistemas de Información Geográfica	Sistemas de Información Geográfica	OB	12
OB	6	Fotointerpretación y Teledetección	Fotointerpretación y Teledetección	OB	6
OB	6	Geografía Urbana	Geografía Urbana	OB	6
OB	6	Pensamiento Geográfico	Pensamiento Geográfico	OB	6
OB	6	Biogeografía	Biogeografía	OB	6
OB	6	Geografía Física Aplicada	Geografía Física Aplicada	OB	6
OB	6	Geografía Humana Aplicada	Geografía Humana Aplicada	OB	6
OB	12	Ordenación del Territorio	Ordenación del Territorio	OB	12
PE	6	Prácticas Externas I	Prácticas Externas	PE	6

OP	6	Prácticas Externas II	La asignatura optativa de las materias de Geografía más afín al contenido de las prácticas desempeñadas	OP	6
OP	6	Hidrogeografía	Hidrogeografía	OP	6
OP	6	Geografía Rural	Geografía Rural	OP	6
OP	6	Geografía del Turismo	Geografía del Turismo	OP	6
OP	6	Geografía de América Latina	Geografía de América Latina	OP	6
OP	6	Planeamiento Urbano	Una asignatura optativa de las materias ¿Geografía Humana¿ u ¿Ordenación y Planificación Territorial¿	OB	6
OP	6	Evaluación de Impacto Ambiental	Evaluación de Impacto Ambiental	OP	6
OP	6	Geografía y Género	Geografía y Género	OP	6
OP	6	Geografía de Castilla y León	Geografía de Castilla y León	OP	6
OP	6	Paisaje y Medio Ambiente	Paisaje y Medio Ambiente	OP	6
OP	6	Desarrollo Territorial y Local	Desarrollo Territorial y Local	OP	6
OP	6	Geopolítica	Geopolítica	OP	6
TFG	12	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	TFG	12

Tipo de asignatura según el RD 1393/2007 y RD 861/2010 que lo modifica:

Formación Básica (FB)

Obligatoria (Ob)

Optativa (Op)

Prácticas Externas (PE))

Trabajo Fin de Grado (TFG)

Nota: Por normativa estatal, el TFG nunca será objeto de reconocimiento.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3060000-37008141	Licenciado en Geografía-Facultad de Geografía e Historia

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
11734150X	FRANCISCO JAVIER	LORENZO	PINAR
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA C/ Cervantes, Salamanca	37002	Salamanca	Salamanca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
lopinar@usal.es	923294449	923294512	DECANO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13750416G	MARÍA CARMEN	FERNÁNDEZ	JUNCAL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Patio de Escuelas 1, 1º planta	37008	Salamanca	Salamanca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vic.docencia@usal.es	648987569	923294716	VICERRECTORA DE DOCENCIA
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			

Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
07836109D	MARÍA JOSÉ	SÁNCHEZ	LEDESMA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Patio de Escuelas 1,1ªplanta	37008	Salamanca	Salamanca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
coord.titulaciones@usal.es	676004634	923294716	COORDINADORA DE ORDENACIÓN DE TITULACIONES

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2 JUSTIFICACIÓN.pdf

HASH SHA1 :E61B77D080FE01260D022620D5F456D60C635BD9

Código CSV :154219726915565542379187

Ver Fichero: 2 JUSTIFICACIÓN.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Sistema de información previa.pdf

HASH SHA1 :00EC3CE50F8BEDD994C688D38954E93C0827AD89

Código CSV :153758406262491383748343

Ver Fichero: 4.1 Sistema de información previa.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.pdf

HASH SHA1 :48CAEB47A4A59D1E32D800652F7E322B27BA9246

Código CSV :154363641923764662076742

Ver Fichero: 5.PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :59960CC0D91D67832FC37E522A273795D5C2FF9E

Código CSV :153893751135597228825717

Ver Fichero: 6.1 Profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros recursos humanos disponibles.pdf

HASH SHA1 :296CC713991E87C76F94FC4DE0CFEA7B72734A52

Código CSV :153893818392656603224880

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos disponibles.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf

HASH SHA1 :02CA511332C12636F2700EB6C198C6EB5F4D3B9B

Código CSV :153893876346995901980272

Ver Fichero: 7 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Valores cuantitativos estimados y su justificación.pdf

HASH SHA1 :30CF7E0DEB5B23FD94563DD18D79F1CC38ECF774

Código CSV :153893986865838573057120

Ver Fichero: 8.1 Valores cuantitativos estimados y su justificación.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10 CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.pdf

HASH SHA1 :B8AA2C3DF457E14A4D7168E7234861DC0E4C2C9F

Código CSV :153894138955668440743025

Ver Fichero: 10 CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :DELEGACIÓN COMPETENCIAS RECTOR.pdf

HASH SHA1 :9059499FC1BF8C6F7EE5DAB5B46244B8DDF286EF

Código CSV :153918063646926714529232

Ver Fichero: DELEGACIÓN COMPETENCIAS RECTOR.pdf

